

GRAN CANCELLER

Mons. RICARDO ANTONIO TOBON RESTREPO

CONSEJO DIRECTIVO GENERAL

Presidente	Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda
Secretaría General	Abg. Dora Alba Gómez Giraldo
Rector Colegio	Mg. Omar de Jesus Peña Muñoz
Delegado del Arzobispo	Pbro. Jairo Alonso Molina Arango
Decano Esc. Ciencias Sociales	Mg. Ramon Arturo Maya Gualdron
Decano Esc. Educación y Pedagogia	Mg. Guillermo Echeverri Jiménez
Decano Esc. Derecho y Ciencias Políticas	Abg. Luis Fernando Álvarez Jaramillo
Representante Egresados	Dr. Octavio Roldán Molina
Representante Sector Empresarial	Dr. Carlos Alberto Uribe Barrera
Representante Docentes Principal	PhD. Luciano Gallon Londoño
Representante Discente Principal	Est. Martin González Ospina

RECTOR GENERAL

Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

SEDE MEDELLIN

Rector	Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda
Vicerrector General	Dr. Luis Eduardo Gómez Alvarez
Secretaria General	Abg. Dora Alba Gomez Giraldo
Vicerrector de Pastoral	Pbro. Diego Alonso Marulanda Diaz
Vicerrector Académico	PhD. Alvaro Gómez Fernández
Director General de Planeación	PhD. Juan Carlos Zapata Valencia
Contador	C.P. Gilberto Jaramillo Casas

CLINICA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA

Director General	Md. Carlos Alberto Restrepo Molina
Director Administrativo y Financiero	Dr. Sergio Jaramillo Marin
Contador	C.P. Diego Florez Moncada

SECCIONAL BUCARAMANGA

Rector
Secretario General
Vicerrector de Pastoral
Vicerrector Académico
Vicerrector Asuntos Activos y Económicos
Contadora

Pbro. Gustavo Méndez Paredes
Abg. Carlos Augusto Mora González
Pbro. Enrique López Carrillo
PhD. Ana Fernanda Uribe Rodríguez
Mag. Victoria Helena Pérez Goelkel
C.P. Amparo León Durán

SECCIONAL MONTERIA

Rector
Secretario General
Vicerrector de Pastoral
Vicerrector Académico
Vicerrector Asuntos Activos y Económicos
Contadora

Pbro. Jorge Alonso Bedoya Vásquez
Esp. Luz Estela Fuentes Santos
Pbro. Anor Ferney Martínez Vidal
Dr. Roger Góez Gutiérrez
Dr. Víctor Jaime Valle Quiroz
C.P. Cenia del Carmen Figueredo
Agamez

SECCIONAL PALMIRA

Rector
Secretario General
Vicerrector de Pastoral
Vicerrector Académico
Vicerrector Asuntos Activos y Económicos
Contadora

Pbro. Raúl Jordan Balanta
Abg. Eddy Zulma Agredo Osorio
Pbro. Gustavo Isaza Escobar
Mg. Jimmy Jailer Quintero Valderrama
Dr. Javier Vásquez Zuluaga
C.P. Jeniffer Rentería Torres

REVISORIA FISCAL

C.P. Juan David Lopez Montoya

DELOITTE & TOUCHE LTDA

**TABLA DE CONTENIDO
ESTADOS FINANCIEROS UPB
AÑO 2019**

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA **1**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL **2**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO **3**

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO **4**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR SECCIONAL **5**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR SECCIONAL **6**

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS **7-60**

**CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

A los señores miembros del Consejo Directivo

Los suscritos Representante Legal y Contador Público General de la Universidad Pontificia Bolivariana Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 del 2019 y su comparativo 2018, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Decreto 1406/99, el Decreto 2649 de 1993, ley 1314 de 2009 y decreto 3022 de 2013 incluyendo sus correspondientes revelaciones que son un todo indivisible con estos.

Los estados financieros que se presentan han sido preparados con base en normas de información financiera aceptadas en Colombia versión PYMES y según la clasificación establecida aplicable al grupo 2, los procedimientos de valuación, y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Universidad al 31 de Diciembre de 2019; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relevante sobre los estados financieros enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y que estos representan beneficios económicos futuros así como los pasivos y que estos representan probables sacrificios económicos futuros, igualmente sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valorados utilizando métodos de reconocido valor técnico, confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos y se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros y no se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

La entidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

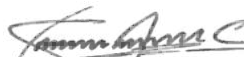
Declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Medellín a los 20 días del mes de marzo del año 2020.

Cordialmente,



Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda
Rector General
Representante Legal



C.P. Gilberto Jaramillo Casas
Contador
T.P. 35939 T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Al Consejo Directivo de:
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Universidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Universidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.

- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA deje de ser una entidad en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la Universidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos


Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre estos expresé una opinión sin salvedades el 15 de marzo de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS
De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las

disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Universidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder.




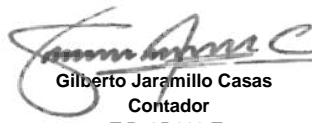
JUAN DAVID LÓPEZ MONTOYA
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

20 de marzo de 2020.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en millones de pesos Colombianos)

	REVELACIÓN	POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE			
		2019	2018	VARIACIÓN	%
ACTIVOS					
<i>Activos corrientes</i>					
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>	4.1	166.699	178.535	(11.836)	-6,6%
<i>Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar</i>	4.3	63.331	69.789	(6.458)	-9,3%
<i>Otros activos financieros</i>					
<i>Inversiones a corto plazo</i>	4.2	-	1.126	(1.126)	-100,0%
<i>Cuentas por cobrar</i>	4.3	3.174	3.120	54	1,7%
<i>Inventarios</i>	4.4	4.300	4.794	(494)	-10,3%
<i>Otros activos corrientes</i>	4.8	557	586	(29)	-5,0%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		238.061	257.950	(19.889)	-7,7%
<i>Activos no corrientes</i>					
<i>Activos financieros</i>					
<i>Inversiones a largo plazo</i>	4.2	14.832	12.893	1.939	15,0%
<i>Cuentas por cobrar largo plazo</i>	4.3	254	340	(86)	-25,4%
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	4.5	1.183.360	1.157.868	25.492	2,2%
<i>Propiedades de inversión</i>	4.6	15.000	-	15.000	100,0%
<i>Activos intangibles</i>	4.7	6.242	6.534	(292)	-4,5%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.219.688	1.177.635	42.053	3,6%
TOTAL ACTIVOS		1.457.749	1.435.585	22.164	1,5%
PASIVOS Y PATRIMONIO					
<i>Pasivos corrientes</i>					
<i>Cuentas por pagar comerciales</i>	4.10	12.242	17.424	(5.182)	-29,7%
<i>Otras cuentas por pagar</i>	4.11	5.244	5.176	68	1,3%
<i>Obligaciones financieras - corto plazo</i>	4.9	23.000	18.577	4.423	23,8%
<i>Obligaciones por beneficios a empleados corto plazo</i>	4.13	14.429	14.123	306	2,2%
<i>Impuestos por pagar</i>	4.12	1.847	1.624	223	13,7%
<i>Anticipos y depositos recibidos</i>	4.16	17.556	15.729	1.827	11,6%
<i>Ingresos diferidos</i>	4.15	82.940	85.371	(2.431)	-2,8%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		157.258	158.024	(766)	-0,5%
<i>Pasivos no corrientes</i>					
<i>Obligaciones Financieras - largo plazo</i>	4.9	80.235	85.162	(4.927)	-5,8%
<i>Obligaciones por arrendamientos financieros largo plazo</i>	4.9	159	246	(87)	-35,3%
<i>Obligaciones por beneficios a empleados largo plazo</i>	4.13	5.641	5.673	(32)	-0,6%
<i>Provisiones y pasivos estimados</i>	4.14	7.586	9.337	(1.751)	-18,8%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		93.621	100.418	(6.797)	-6,8%
TOTAL PASIVOS		250.879	258.442	(7.563)	-2,9%
PATRIMONIO	4.17 - 4.20	1.206.870	1.177.144	29.726	2,5%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.457.749	1.435.585	22.163	1,5%


Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepulveda
Representante Legal


Gilberto Jaramillo Casas
Contador
T.P. 35.939-T


Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. No. 139197-T
Deloitte & Touche Ltda.


UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en millones de pesos colombianos)


	REVELACIÓN	POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE			
		2019	2018	VARIACIÓN	%
Ingresos Ordinarios	4.21	486.310	471.540	14.770	3,1%
Costo de prestación de servicios	4.22	285.864	273.768	12.096	4,4%
Excedente Bruto		200.446	197.772	2.674	1,4%
Gastos de administración	4.22	167.652	176.754	(9.102)	-5,1%
Gastos financieros	4.22	5.931	5.973	(42)	-0,7%
Excedente Neto del ejercicio		26.863	15.045	11.818	78,5%

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en millones de pesos colombianos)

EXCEDENTE DEL AÑO	26.863	15.045	11.818	79%
Variaciones al ORI por bajas o disposición de Activos	(4.614)	(526)	(4.088)	777,2%
Variaciones al ORI por Revaluación de Activos	2.108	179.121	(177.013)	100,0%
Otro Resultado Integral del ejercicio - Neto	(2.506)	178.595	(181.101)	-101,4%
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	24.357	193.640	(169.283)	-87,4%


Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepulveda
Representante Legal



Gilberto Jaramillo Casas
Contador
T.P. 35.939-T


Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. No. 139197-T
Deloitte & Touche Ltda.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Fondo Patrimonial por Donaciones	Reservas	Excedente Neto del período	Excedente (Deficit) Neto Acumulado	Impacto Transición a las NIIF	Otro Resultado Intearal - ORI Superavit de Revaluación	Total Patrimonio
Saldo de balance al 31 de diciembre de 2017	7.328	3.266	21.121	195.598	755.294	-	982.606
Excedente Neto del ejercicio	-	-	15.045	-	-	-	15.045
Traslado de Excedentes del ejercicio anterior	-	-	(21.121)	21.121	-	-	-
Cambios en partidas del ORI	-	-	-	526	(497)	179.121	179.150
Variación Fondo Patrimonial	342	-	-	-	-	-	342
Saldo de balance al 31 de diciembre de 2018	7.670	3.266	15.045	217.245	754.797	179.121	1.177.144
Cambios en el patrimonio para el 2019							
Excedente Neto del ejercicio	-	-	26.863	-	-	-	26.863
Traslado de Excedentes del ejercicio anterior	-	-	(15.045)	15.045	-	-	-
Cambios en partidas del ORI	-	-	-	4.610	(4.727)	2.221	2.104
Variación Fondo Patrimonial Donaciones	759	-	-	-	-	-	759
Saldo de balance al 31 diciembre de 2019	8.429	3.266	26.863	236.900	750.070	181.342	1.206.870


Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepulveda
 Representante Legal


Gilberto Jaramillo Casas
 Contador
 T.P. 35.939-T

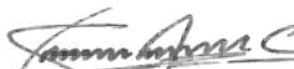

Juan David López Montoya
 Revisor Fiscal
 T. P. 139197-T
 Deloitte & Touche Ltda.


UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en millones de pesos Colombianos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>VARIACIÓN</u>	<u>%</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:				
Excedente del ejercicio	\$ 26.863	15.045	11.818	78,5%
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:				
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo	18.861	17.683	1.178	6,7%
Amortizaciones	1.964	1.767	197	11,1%
Provisiones y contingencias	388	730	(342)	-46,8%
Deterioro	5.905	9.916	(4.011)	-40,4%
Pérdida en venta y retiro de bienes, neto	1.507	1.953	(446)	-22,8%
Utilidad en Venta de Activos, neto	(47)	(21)	(26)	126,5%
Cambios en activos y pasivos operacionales:				
(Incremento) disminución en deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	590	(16.436)	17.026	-103,6%
(Incremento) disminución en inventarios	244	(382)	626	-163,6%
(Incremento) disminución en gastos diferidos	(727)	(1.029)	302	-29,3%
Incremento (disminución) en proveedores	(5.184)	3.013	(8.197)	-272,1%
Incremento (disminución) en Cuentas por pagar	113	1.493	(1.380)	-92,4%
Incremento (disminución) en beneficios a empleados	306	1.739	(1.433)	-82,4%
Incremento (disminución) en ingresos diferidos	(2.430)	(3.632)	1.202	-33,1%
Incremento (disminución) en otros pasivos	2.050	5.362	(3.312)	-61,8%
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>50.403</u>	<u>37.201</u>	13.202	35,5%
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:				
Adquisición propiedades, planta y equipo	(43.009)	(53.597)	10.588	-19,8%
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar largo plazo	86	92	(6)	-6,1%
(Incremento) disminución en Inversiones financieras	(16.353)	3.644	(19.997)	-548,8%
Adquisición de intangibles	(915)	(864)	(51)	5,9%
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(60.191)</u>	<u>(50.725)</u>	(9.466)	18,7%
Flujos de efectivo por actividades de financiación:				
Adquisición (abono) a obligaciones financieras	(504)	42.989	(43.493)	-101,2%
Adquisición (abono) a obligaciones por arrendamiento financiero largo plazo	(87)	(97)	10	-10,7%
Incremento (disminución) en beneficios a empleados largo plazo	(32)	7	(39)	-562,3%
Incremento (disminución) en provisiones y pasivos estimados	(2.184)	(11)	(2.173)	19686,5%
Incremento (disminución) en fondos patrimoniales	759	342	417	121,8%
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiación	<u>(2.048)</u>	<u>43.230</u>	(45.278)	-104,7%
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(11.836)	29.706	(41.542)	-139,8%
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período	178.535	148.829	29.706	20,0%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>166.699</u>	<u>178.535</u>	(11.836)	-6,6%

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Pbro. Julio Jáiro Ceballos Sepúlveda
Representante Legal


Gilberto Jaramillo Casas
Contador
T. P. No. 35.939 - T

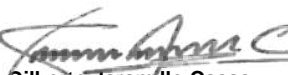

Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P No. 139197-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en millones de pesos Colombianos)

A DICIEMBRE 31 DE 2019

ACTIVO	MEDELLIN	CUB	B/MANGA	MONTERIA	PALMIRA	OPERACION ENTRE SEDES	CONSOL
Activos corrientes							
Efectivo y equivalentes de efectivo	115.530	13.430	34.242	1.485	2.012		166.699
Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	20.150	37.297	2.683	2.705	496		63.331
Otros activos financieros							
Cuentas por cobrar	15.152	673	228	338	78	(13.295)	3.174
Inventarios	2.558	1.680	62	-	-		4.300
Otros activos corrientes	-	260	28	269	-		557
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	153.390	53.340	37.243	4.797	2.586	(13.295)	238.061
Activos no corrientes							
Activos financieros							
Inversiones a largo plazo	4.024	522	9.597	689	-		14.832
Cuentas por cobrar largo plazo	147	-	90	17	-		254
Propiedad, Planta y Equipo	880.067	56.915	181.268	64.166	944		1.183.360
Propiedades de inversión	15.000	-	-	-	-		15.000
Intangibles	3.292	783	1.302	781	84		6.242
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	902.530	58.220	192.257	65.653	1.028	-	1.219.688
TOTAL ACTIVOS	1.055.920	111.560	229.500	70.450	3.614	(13.295)	1.457.749
PASIVOS Y PATRIMONIO							
Pasivos corrientes							
Cuentas por pagar comerciales	5.158	5.559	522	803	200		12.242
Otras cuentas por pagar	4.110	12.610	440	1.217	162	(13.295)	5.244
Obligaciones financieras- corto plazo	19.815	1.250	2	1.929	4		23.000
Obligaciones por beneficios a empleados corto plazo	10.754	416	2.383	819	57		14.429
Impuestos por Pagar	1.306	-	417	124	-		1.847
Anticipos y Depósitos Recibidos	13.051	258	3.372	820	55		17.556
Ingresos diferidos	59.556	-	16.607	5.852	925		82.940
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	113.750	20.093	23.743	11.564	1.403	(13.295)	157.258
Pasivos no corrientes							
Obligaciones Financieras- largo plazo	62.666	1.562	-	16.007	-		80.235
Obligaciones por arrendamientos Financieros largo plazo	-	-	-	159	-		159
Obligaciones por beneficios a empleados largo plazo	5.318	-	147	176	-		5.641
Provisiones y pasivos estimados	5.776	1.801	9	-	-		7.586
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	73.760	3.363	156	16.342	-	-	93.621
TOTAL PASIVOS	187.510	23.456	23.899	27.906	1.403	(13.295)	250.879
PATRIMONIO							
Superavit de capital	-	6.726	1.534	15	154		8.429
Reservas	2.767	-	330	169	-		3.266
Impactos por transición a NIIF	600.880	34.452	87.135	27.521	82		750.070
Revaluación de Activos	123.643	6.500	40.249	10.825	125		181.342
Excedente (Deficit) Neto del ejercicio	20.647	4.721	1.014	614	(133)		26.863
Excedente (Deficit) Neto Acumulado	120.473	35.705	75.339	3.400	1.983		236.900
TOTAL PATRIMONIO	868.410	88.104	205.601	42.544	2.211	-	1.206.870
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.055.920	111.560	229.500	70.450	3.614	(13.295)	1.457.749


Pbro. Julio Cairo Cepallos Sepulveda
Representante Legal



Gilberto Jaramillo Casas
Contador
T.P. 35.939.T



Juan David López Montoya
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	A DICIEMBRE 31 DE 2019						
	MEDELLIN	CUB	B/MANGA	MONTERIA	PALMIRA	OPERACION ENTRE SEDES	CONSOL
Ingresos Ordinarios							
Matrículas- neto	195.829	-	48.639	27.232	7.440	(2)	279.138
Derechos Académicos	9.863	-	1.720	1.003	274	-	12.860
Formación Continua	8.458	-	1.272	2.450	323	-	12.503
Pensiones Colegio	17.132	-	-	-	-	-	17.132
Proyectos de investigación y transferencia	26.326	-	1.020	7	10	(120)	27.243
Editorial Librería y Tienda Univers.	3.011	-	8	1	18	(56)	2.982
Actividades de Servicios	6.655	714	364	1.089	20	(21)	8.821
Servicios sociales y de salud (clínica)	-	105.624	-	-	-	-	105.624
Financieros	6.798	188	1.018	568	136	(406)	8.302
Otros ingresos	7.092	6.317	815	349	85	(2.953)	11.705
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	281.164	112.843	54.856	32.699	8.306	(3.558)	486.310
Costos de Prestación de Servicios							
Salarios Docencia	67.811	-	12.998	9.808	2.926	-	93.543
Prestaciones Sociales y Aportes Docencia	32.973	-	6.539	4.638	1.377	-	45.527
Honorarios Docencia	13.148	-	2.318	1.567	398	-	17.431
Otros costos de docencia	15.390	-	3.835	2.140	622	(1.484)	20.503
Proyectos de investigación y transferencia	23.898	-	961	364	74	(97)	25.200
Editorial, Librería y Tienda Universitaria	2.391	-	6	-	12	-	2.409
Actividades de servicio	244	269	-	-	-	-	513
Servicios sociales y de salud (Clínica)	-	80.762	-	-	-	(24)	80.738
TOTAL COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	155.855	81.031	26.657	18.517	5.409	(1.605)	285.864
EXCEDENTE BRUTO	125.309	31.812	28.199	14.182	2.897	(1.953)	200.446
Gastos Operacionales							
Salarios Administrativos	33.047	5.728	9.541	4.342	1.145	-	53.803
Prestaciones Sociales y Aportes Admin	16.768	3.025	4.972	2.240	570	-	27.575
Honorarios Administrativos	3.569	557	160	173	77	(43)	4.493
Contratos de servicios CIS	1.014	-	-	-	-	-	1.014
Convenio Servicios Docentes	-	-	49	-	-	-	49
Impuestos	5.126	352	1.102	516	67	-	7.163
Seguros	1.113	67	170	62	15	-	1.427
Aseo y Vigilancia	5.814	2.067	1.274	615	65	-	9.835
Servicios Públicos	3.551	247	1.016	728	155	(48)	5.649
Mantenimiento y Dotación	4.891	552	1.086	356	57	-	6.942
Publicidad y Divulgación Institucional	2.040	168	57	108	99	-	2.472
Congresos, ferias y eventos	1.382	31	32	27	1	-	1.473
Materiales e Insumos	1.175	342	91	187	36	-	1.831
Gastos Generales	5.337	840	1.689	817	323	(7)	8.999
Cafetería, Actividades Sociales y elementos de aseo	1.180	299	273	227	83	-	2.062
Afiliaciones Suscripciones y Publicaciones	943	38	208	50	13	-	1.252
Capacitación y Gastos de Viaje	1.136	1.188	174	139	67	-	2.704
Amortizaciones	334	1.402	132	92	4	-	1.964
Depreciación	10.241	2.330	4.490	1.592	208	-	18.861
Deterioro	400	5.263	121	119	2	-	5.905
Provisiones y Contingencias	379	-	9	-	-	-	388
Otros gastos	867	1.998	319	54	3	(1.449)	1.792
Gastos Financieros	4.355	597	220	1.124	40	(406)	5.930
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	104.662	27.091	27.185	13.568	3.030	(1.953)	173.583
EXCEDENTE (DEFICIT) NETO DEL EJERCICIO	20.647	4.721	1.014	614	(133)		26.863
EBITDA	23.334	9.807	4.471	2.678	(97)		40.193
GIF	29.653	12.899	5.374	2.306	27		50.259
Comparativo RESULTADO A DICIEMBRE 31 DE 2018	14.195	1.532	140	(990)	168		15.045


Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepulveda
 Representante Legal


Gilberto Jaramillo Casas
 Contador
 T.P. 35.939.T


Juan David López Montoya
 Revisor Fiscal
 T.P. 139197-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver informe adjunto)

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

1. INFORMACION GENERAL – NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Universidad Pontificia Bolivariana con NIT 890,902,922-6 fue establecida por la Iglesia Católica como una Universidad privada de utilidad común, sin ánimo de lucro, mediante acta de fundación 09 de septiembre 14 de 1936, y decreto arzobispal 124 de septiembre 15 de 1936, expedido por la Arquidiócesis de Medellín, la Universidad tiene personería jurídica civil reconocida mediante la Resolución Ejecutiva número 048 del 28 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno de la República de Colombia y reconocida como entidad sin ánimo de lucro por la Resolución número 021 del 21 de abril de 1959 expedida por el Ministerio de Trabajo.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín, La Universidad tiene seccionales en las ciudades de Bucaramanga, Montería y Palmira, además de la Clínica Bolivariana acreditado como Hospital Universitario que presta servicios de salud de mediana y alta complejidad, El patrimonio de la universidad es responsabilidad del Consejo Directivo General, del Rector General y cada seccional administrará el patrimonio a su cargo por delegación del Rector General.

Su objeto social es trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y promover la utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país. En busca de este propósito, desarrolla actividades de: formación académica en profesiones y disciplinas, investigación científica y tecnológica, desarrollo y transmisión del conocimiento y la cultura universal y nacional, La Universidad está facultada para adelantar programas de formación en ocupaciones profesiones o disciplinas, programas de especialización, maestrías y doctorados que cuentan con acreditación Multicampus de alta calidad según Resolución 17228 del 24 de Octubre de 2018, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

La universidad fue certificada por el ICONTEC como Carbono Neutro, convirtiéndose en la primera universidad en Colombia y Latinoamericana en obtener dicha certificación, lo que reafirma el compromiso que tiene la organización frente a las problemáticas globales en el cuidado de la casa común, el planeta.

El término de duración de la Universidad expira el 14 de septiembre del año 2035.

2. BASES DE PREPARACION

La Universidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

La Universidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2019, Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos, La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Universidad.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo, los depósitos a la vista y a plazo en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, las dos últimas con un vencimiento no superior a 3 meses.

3.2. Activos financieros - Políticas Contables NIIF-

Política Contable

La Universidad Pontificia Bolivariana clasificara sus Otros Activos Financieros de acuerdo con las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- b. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- c. Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros, la Administración de la Universidad Pontificia Bolivariana, determinará la clasificación de los otros activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y evaluará dicha clasificación en cada fecha de emisión de los estados financieros.

Reconocimiento y medición inicial

a, Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros de estas características se miden a su valor razonable y las ganancias o pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los mismos se incluyen en el estado de resultados, en el momento en que se incurren.

b, Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros en instrumentos de deuda, a ser mantenidos hasta el vencimiento, cuyo valor se encuentre expresado en moneda extranjera, se traducen a la tasa de cambio aplicable en la fecha de presentación de los estados financieros.

c, Activos financieros disponibles para la venta

Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera y se miden a su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable, En el caso de variaciones del valor razonable en los activos financieros disponibles para la venta, estas se reconocen en la cuenta “ganancia o pérdida en activos financieros disponibles para la venta”.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados, Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el Estado de Situación Financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Deterioro

La Universidad Pontificia Bolivariana evaluará en cada fecha del Estado de Situación financiera, si hay evidencia objetiva de deterioro del valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

En el caso de los títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, se considera las disminuciones significativas o prolongadas del valor razonable del título valor, que sean menores a su costo, para determinar si el valor de los títulos está deteriorado.

Si existe alguna evidencia de deterioro de los activos financieros disponibles para la venta, las pérdidas acumuladas son eliminadas del patrimonio y reconocidas en el Estado de Resultados Integral.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados de los instrumentos de capital no son revertidas en el estado de resultados.

3.3. Cuentas Por Cobrar Comerciales

Política Contable

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la venta de los servicios y/o productos que ofrece La Universidad Pontificia Bolivariana en el desarrollo de su objeto social.

Para la Universidad Pontificia Bolivariana las cuentas que harán parte de estos rubros estarán clasificadas de la siguiente forma:

CARTERA COMERCIAL	COMPRENDE
Cientes Nacionales Servicios universitarios	La cartera generada por las actividades de los diversos servicios universitarios de fuente nacional o extranjera facturadas a clientes
Cientes Nacionales CUB	La cartera generada por las actividades de servicios de salud de fuente nacional o extranjera facturadas a clientes del servicio de salud
Estudiantes	La cartera por todas las actividades de servicios de enseñanza fuente nacional o extranjera facturadas a estudiantes
Convenios	La cartera por todas las actividades de enseñanza de fuente nacional o extranjera generada a través de convenios de financiación por parte de terceros
Ingresos por facturar	La cartera de cliente que no ha sido facturada, pero cuyo servicio ha sido cumplido en todo o en parte a la fecha de la presentación de los estados financieros.

Reconocimiento y Medición inicial

Las cuentas por cobrar de terceros se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es el valor razonable y cuya calificación corriente obedece a los siguientes criterios:

1. Para las actividades de educación superior (Pregrado, Formación Avanzada y Formación Continua) se considerará cartera corriente aquella cuyo vencimiento sea menor a 210 días.
2. Para las actividades de asesoría, consultoría, investigación, prestación de servicios y comercialización de productos, se considerará cartera corriente aquella cuyo vencimiento sea menor a 180 días.
3. Para las actividades de educación preescolar, básica primaria y secundaria, se considerará, en virtud al ciclo académico, como cartera corriente aquella cuyo vencimiento sea menor a 360 días.

4. Para la actividad de salud se considerará cartera corriente aquella cuyo vencimiento sea menor a 360 días.

La Universidad adoptó las políticas y procedimientos a aplicar con base en los lineamientos de la sección 11 párrafos 11,21 a 11,26, estableció unos criterios y parámetros, dentro de los cuales están los plazos con los que se clasifica la cartera en corriente y no corriente, para efectos del análisis de deterioro, con base en los periodos académicos para los servicios de educación y para las demás actividades con base en la dinámica propia en los ciclos de facturación en contrataciones con el Estado y el Sector Salud.

Si los saldos por cobrar no cumplen con las características mencionadas anteriormente, se medirán al costo amortizado, teniendo en cuenta la tasa interés efectiva que iguala exactamente los flujos futuros de caja a ser recibidos, con el valor neto inicial del activo.

Cuando exista evidencia del deterioro de la cuenta por cobrar a terceros, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta correctora, para efecto de su presentación en los estados financieros.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, se expresarán al tipo de cambio aplicable en la fecha de los estados financieros.

Medición Posterior

Deterioro

El importe del deterioro, es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa efectiva, o por el valor total de la cuenta en caso de evidencia objetiva de la no recuperación.

Las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando:

- a. Existe evidencia objetiva de que la Institución no podrá recuperar los importes vencidos,
- b. La cartera será recuperada pero no en los términos originales de las cuentas por cobrar, situación que nos obliga a reconocer el costo de la no disponibilidad del dinero para financiar dicha cartera.

El deterioro se reconocerá por medio de una cuenta de naturaleza crédito que disminuye el saldo de cartera, en esta cuenta se reconocerá la cartera de dudoso recaudo. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada, La recuperación posterior de montos previamente registrados como cartera dudosa, se reconoce como ingresos en el estado de resultados, por recuperación de deterioro.

Esta estimación deberá ser revisada anualmente, ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera, en relación con lo anterior se considera como cartera con alto riesgo de pérdida las siguientes:

- Para las actividades de educación superior (Pregrado, Formación Avanzada y Formación Continua) se considerará cartera susceptible de ser deteriorada aquella cuyo vencimiento sea igual o superior a 210 días.

- Para las actividades de asesoría, consultoría, investigación, prestación de servicios y comercialización de productos, se considerará cartera susceptible de ser deteriorada aquella cuyo vencimiento sea igual o superior a 180 días.
- Para las actividades de educación preescolar, básica primaria y secundaria, se considerará, en virtud al ciclo académico, se considerará cartera susceptible de ser deteriorada aquella cuyo vencimiento sea igual o superior a 360 días.
- Para la actividad de salud se considerará cartera susceptible de ser deteriorada aquella cuyo vencimiento sea igual o superior a 360 días.

Para efecto del cálculo del deterioro de cartera, se hará un análisis de recuperabilidad de la cartera que cumplió con los vencimientos mencionados anteriormente tercero por tercero, al determinarse la incobrabilidad del saldo, se registra el valor total de la cartera en una cuenta de naturaleza crédito y su contrapartida en el gasto por deterioro.

3.4. Otras Cuentas Por Cobrar

Política Contable

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas adeudadas por los entes fiscalizadores, por empleados, y derechos de cobro a terceros por transacciones diferentes al objeto social de la Universidad Pontificia Bolivariana, en este grupo se incluye:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	COMPRENDE	VALORACION INICIAL
Cuentas por Cobrar a vinculados económicos	La cartera de servicios prestados o préstamos otorgados por la Universidad a sus vinculados económicos	Costo amortizado
Cuentas de operación conjunta	Los activos consolidados de las operaciones o acuerdos conjuntos	Costo o valor nominal
Anticipo impuestos-contribuciones	Los saldos de las retenciones por impuestos de Ica, y los pagos de anticipos de impuesto de Ica	Costo o valor nominal
Cuentas por cobrar a trabajadores	Los préstamos otorgados por la Universidad a sus empleados	Costo amortizado
Deudores varios	Los saldos adeudados por terceros por conceptos diferentes a los descritos en los ítems anteriores	Costo o valor nominal

Reconocimiento y medición inicial

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente de la siguiente manera:

a. **Valor nominal:** dicho valor constituye el valor razonable, que es generalmente, igual a su costo, las transacciones que se medirán bajo este modelo corresponden a cuentas por cobrar que por lo general no presentan financiaciones superiores a 90 días, por lo general dichas cuentas son:

- Cuentas de operación conjuntas
- Anticipos de impuestos y contribuciones

- Deudores varios

b. Costo amortizado: este modelo permite identificar la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor, por lo general dichas transacciones son:

- Cuentas por cobrar a vinculados económicos
- Cuentas por cobrar a empleados

Cuando existe evidencia del deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación, para efecto de su presentación en los estados financieros,

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, se expresarán al tipo de cambio aplicable en la fecha de los estados financieros.

Medición Posterior

Deterioro

Las cuentas por cobrar pueden sufrir deterioro cuando:

- Existe evidencia objetiva de que la Institución no podrá recuperar los importes vencidos,
- La cartera será recuperada pero no en los términos originales de las cuentas por cobrar, situación que nos obliga a reconocer el costo de la no disponibilidad del dinero por financiar dicha cartera.

El deterioro se reconocerá por medio de una cuenta valorativa (de naturaleza crédito) que disminuye el saldo de cartera. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando el saldo de la cuenta por cobrar contra la cuenta del deterioro relacionada (cuenta valorativa). La recuperación posterior de montos previamente registrados como deterioro, se reconoce como ingresos en el estado de resultados, por recuperación de deterioro.

Esta estimación deberá ser revisada anualmente, y se deberá realizar el ajuste a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera. En relación con lo anterior se considera como cartera con alto riesgo de pérdida toda aquella que supere las antigüedades establecidas para cada tipo.

Para efecto del cálculo del deterioro, se hará un análisis de recuperabilidad de la cartera que cumplió con los vencimientos mencionados anteriormente tercero por tercero, al determinarse la incobrabilidad del saldo, se registra el valor total de la cartera a una cuenta valorativa (de naturaleza crédito) y su contrapartida en el gasto por deterioro.

3.5. Pasivos Financieros

Política Contable

Los pasivos financieros de la Universidad Pontificia Bolivariana representan préstamos, obligaciones con terceros, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen

inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción, Posteriormente estos pasivos se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, en este grupo se incluye:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	COMPRENDE
Bancos	Préstamos adquiridos con entidades adscritas al sector financiero, y las cuales se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera o Superintendencia Solidaria,
Cooperativas de ahorro y crédito	
Otros terceros	Préstamos entidades diferentes a las contempladas en el sistema financiero,

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de la Universidad de acuerdo a la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses), De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

Los pasivos financieros en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de presentación de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Reconocimiento y Medición Inicial

Los préstamos, obligaciones con el público y otros pasivos financieros, se reconocen inicialmente al valor razonable, que es generalmente igual al costo en su estado de situación financiera cuando y solo cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento en mención.

Después del reconocimiento inicial, la Universidad medirá todos sus pasivos financieros utilizando el método del costo amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones en moneda extranjera, se expresarán al tipo de cambio aplicable en la fecha de los estados financieros.

3.6. Cuentas por Pagar Comerciales

Política Contable

Las cuentas por pagar comerciales de la Universidad Pontificia Bolivariana representan los pasivos monetarios de pagos a terceros y empresas relacionadas, que se derivan de la compra de bienes o servicios, por parte de la Universidad en razón del desarrollo de su objeto social, Se incluyen:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	COMPRENDE
Proveedores	Las obligaciones adquiridas por la Universidad por la compra de bienes o servicios para el desarrollo del objeto social
Costos y gastos por pagar	

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal, y si es del caso (si el proveedor otorga financiaciones superiores a 180 días), se reconocerá posterior al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de la Universidad de acuerdo con la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses), de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

Las otras cuentas por pagar en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por pagar comerciales, se reconocen en el momento de la transferencia efectiva de los derechos y responsabilidades sobre los bienes por parte del proveedor; en los servicios, la cuenta por pagar será reconocida con base en el nivel de ejecución pactado y la exigibilidad de los costos por parte del proveedor, Dichas transacciones se medirán inicialmente por el monto nominal de la transacción y posteriormente se ajustará por el método del costo amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto correspondan a compra de bienes o servicios, deben reclasificarse para efectos de su presentación a la cuenta correspondiente de inventarios, propiedad planta y equipo, costo o gastos según corresponda en cada transacción.

Las cuentas por pagar comerciales en moneda extranjera, se expresarán al tipo de cambio aplicable en la fecha de los estados financieros.

Baja en cuentas

Se eliminará del Estado de la Situación Financiera, una cuenta por pagar, cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación, porque haya sido pagada o cancelada, o bien hayan expirado los términos de la misma.

3.7. Otras Cuentas por Pagar

Política Contable

Esta política, incluyen como otras cuentas por pagar las provenientes de impuestos, anticipos, recursos de terceros con destinación específica, cuentas de operación conjunta, y deudas con terceros que posee la Universidad Pontificia Bolivariana en razón del desarrollo de su objeto social, Se incluyen:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	COMPRENDE
Cuentas por Pagar a compañías vinculadas	Las obligaciones adquiridas por la Universidad por la compra de bienes o servicios o préstamos con vinculados económicos
Retenciones de impuestos (Renta, ICA, otros)	Las obligaciones adquiridas por la Universidad por las retenciones a título de renta e ICA aplicadas a los proveedores según la normatividad fiscal vigente
Acreedores varios	Las obligaciones adquiridas que no se incluyen en las demás clasificaciones
Ingresos recibidos por anticipado, y avances y anticipos sobre contratos y proyectos	Los dineros recaudados por el cobro anticipado de ingresos de las actividades desarrolladas en el marco del objeto social
Depósitos recibidos para terceros o con destinación específica	Los recursos entregados a la Universidad para cubrir los costos asignados a convenios o contratos con destinación específica
Cuentas de operación conjunta	Los pasivos consolidados de las operaciones o acuerdos conjuntos

Estas cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal, dado que por su composición dichos pasivos se cancelan en un corto plazo y no involucran costos, ni pagos de intereses.

Las otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos a la fecha del periodo sobre el que se informa, De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

Las otras cuentas por pagar en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Reconocimiento y medición

Las otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, menos los pagos efectuados, entiéndase por valor nominal al monto calculado cuando es de cuenta propia o retenida cuando es de cuenta de terceros en el momento de la transacción.

Las otras cuentas por pagar en moneda extranjera, se expresarán al tipo de cambio aplicable en la fecha de los estados financieros.

Baja en cuentas

Se eliminará del estado de la situación financiera, una cuenta por pagar, cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación, porque haya sido pagada o cancelada, o bien hayan expirado los términos de la misma.

3.8. Inventarios

Política Contable

Los inventarios comprenden los bienes poseídos por la Universidad Pontificia Bolivariana para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con propósito de venta, o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos, la mano de obra y otros costos de fabricación.

El método de valoración de las existencias es "*Costo Promedio Ponderado*".

El valor neto de realización corresponde al precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de ventas necesarios para completar la venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo de adquisición.

Cuando el costo de los inventarios excede el valor neto realizable, se reconoce una pérdida por deterioro, la cual reduce el costo de los inventarios con cargo a resultados.

Reconocimiento y medición

De acuerdo con el marco conceptual, el reconocimiento de un activo solo se da cuando cumple las siguientes condiciones:

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida, llegue a la Universidad.
- El elemento tenga un costo que pueda ser medido de forma fiable.

Adicionalmente, la Sección 13 establece que "Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto (Costo de venta), del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación".

El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

Costos excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, son los siguientes:

- a. Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
- b. los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración;

- c. los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y
- d. los costos de venta,

Deterioro

La Universidad debe evaluar al final de cada periodo sobre el que se informa, si las existencias registradas en sus inventarios están deterioradas, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable, por ejemplo, por daños, obsolescencia, o precios de venta decrecientes. Se requiere medir el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y si es el caso se reconozcan una pérdida por deterioro del valor.

3.9. Propiedades, Planta y Equipo

Política Contable

Los elementos de la cuenta propiedades planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición, que incluye, los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las construcciones en curso, incluyen los gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativas atribuibles directamente a la misma, únicamente durante el período de construcción y hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de uso.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, las partidas de propiedades, planta y equipo, correspondientes a Terrenos, deben ser mantenidas en libros a su valor revaluado, el cual incluye el valor razonable en el momento de la revaluación (avaluó) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro posteriores.

Para las demás partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros al modelo del costo, el cual corresponde a su valor de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, así:

- Construcciones y Edificaciones
- Construcciones en curso
- Maquinaria y equipo en Montaje
- Maquinaria y equipo

- Equipo de Oficina y muebles y enseres
- Equipo de computación y comunicación,
- Equipo médico- científico
- Flota y Equipo de Transporte
- Acueductos, plantas y redes
- Maquinaria y equipo en tránsito

Los elementos de propiedades, planta y equipo que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles, se registran y deprecian por separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Universidad Pontificia Bolivariana y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Universidad Pontificia Bolivariana.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, incluidos los bienes bajo arrendamiento financiero, es calculada considerando la vida útil estimada y el valor residual, usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada.

Para efecto de la estimación de la vida útil de la propiedad planta y equipo, se establece la metodología a utilizar para definir las mismas de acuerdo a las particularidades que encierra la operación en la cual se hace uso del activo, de acuerdo a los siguientes grupos:

ACTIVO	ESTIMACIÓN DE VIDA UTIL
Construcciones y edificaciones, acueductos, plantas y redes	Se establecerá con base en el avalúo realizado por el personal calificado, y ajustado por el direccionamiento estratégico en materia de infraestructura que tenga la Universidad, por cualquier deterioro por obsolescencia técnica o física.
Maquinaria y equipo Equipo de computación y comunicación Equipo médico científico	Se establecerá con base en la información suministrada por la ficha técnica entregada por el proveedor o concepto emitido por personal calificado, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia.
Equipo de oficina	Se establecerá con base en la información suministrada por la ficha técnica entregada por el proveedor o concepto emitido por personal calificado, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia.
Flota y equipo de transporte	Se establecerá con base en la información suministrada por la ficha técnica entregada por el proveedor o concepto emitido por personal calificado, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia.

Las estimaciones de vidas útiles de todos los activos fijos serán revisadas, y ajustadas periódicamente, a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

No obstante, si durante el transcurso del año se evidencian activos con agotamientos totales de sus vidas útiles, pero se prevea que estos sigan funcionando, se debe efectuar el análisis de la reexpresión de la nueva vida y el ajuste de la depreciación acumulada.

La vida útil estimada que se ha asignado entre los grupos de activos, oscilan entre los siguientes rangos, así:

Construcciones y Edificaciones	45 Años y	100 Años
Maquinaria y Equipo	10 Años y	30 Años
Muebles y Equipo de Oficina	10 Años y	15 Años
Equipo de Computo	5 Años y	8 Años
Equipo Médico Científico	8 Años y	10 Años
Equipo de Transporte	5 Años y	15 Años

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.

Materialidad

Teniendo en cuenta la operación de la Universidad, en la cual por la dinámica de sus actividades, algunos activos móviles implican alta dificultad en el control, lo que ha generado que administrativamente la Universidad determine que dichos bienes, se registren en el gasto o costo, independientemente de su vida útil de uso y valorando el estado de desarrollo de todas las seccionales incluida la clínica se establece que el monto de un (1) SMLMV sea la base de la materialidad para los activos de propiedad planta y equipo.

Reconocimiento y medición

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- El activo se espera utilizar por más de un periodo.
- El costo del activo sea igual o superior a un (1) SMMLV.

Por lo general se cumple con el primer criterio de reconocimiento cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se transfieren a la Universidad Pontificia Bolivariana.

Un elemento de propiedades, planta y equipo que cumpla con los criterios de reconocimiento, se medirá a su costo, que incluye:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

El costo de un activo construido por la Universidad Pontificia Bolivariana se debe determinar utilizando los mismos criterios y conceptos que aplican a un elemento de propiedades, planta y equipo. Los montos anormales de material de desecho, trabajo y otros recursos se deben reconocer en el estado de resultados cuando se incurra en ellos y no deben capitalizarse en el costo del activo

(costos relacionados con errores de diseño, costos de errores de instalación o daño de material utilizado, entre otros).

Los activos cuyo costo individual sea inferior a un (1) SMMLV no se registran como activos fijos, sino que se reconocen en los resultados del período en el que se adquieren.

Revaluación de activos

La universidad medirá los terrenos a su valor revaluado, siempre y cuando dicho valor razonable se pueda medir con fiabilidad, para lo cual se deberá efectuar avalúos con suficiente regularidad de tal forma que se asegure la razonabilidad de los importes en los libros, se considera que para efectos de establecer la periodicidad de los avalúos, estos no deben superar los tres años (3), no obstante si se tienen indicios de cambios sustanciales de los mismos en fechas previas al periodo establecido de tres años, se efectuarán los avalúos y correspondientes ajustes contables requeridos.

Para efectos del reconocimiento de la revaluación, se efectuará una causación del valor revaluado en la cuenta del activo y su contrapartida incrementará el Otro Resultado Integral (ORI) en el patrimonio. Sin embargo, habrá lugar a un incremento en el resultado del periodo como una revaluación, siempre y cuando este obedezca a la reversión de pérdidas por revaluación reconocidas en periodos anteriores sobre el mismo activo.

En caso de disminución del valor del activo como consecuencia de una revaluación, estas se reconocerán contra el resultado del periodo, sin embargo, si existen saldos por superávit de revaluación en el Otro Resultado Integral (ORI), relacionados con este activo, primero se dará agotamiento a dicha partida y los saldos que excedan se reconocerán en el resultado del periodo.

Depreciación

El método de depreciación seleccionado por la Universidad Pontificia Bolivariana es el de línea recta, para todos sus activos.

- **Base de depreciación:** está conformada por el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y el valor residual determinado para cada activo individual.
- **Valor residual:** el valor residual de un activo, es el importe que la Universidad Pontificia Bolivariana estima podría obtener en la actualidad por disponer del activo, asumiendo que este alcanzó la antigüedad y las demás condiciones que se esperan para el término de su vida útil, luego de deducir los costos estimados de tal disposición.

El valor residual de un activo se determina sobre la base de la información disponible a la fecha en que se realiza la estimación, sobre el valor que alcanzaron los activos similares al final de sus vidas útiles.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Universidad Pontificia Bolivariana.

La Universidad Pontificia Bolivariana identificará, para cada uno de los activos fijos, los componentes que tengan un costo significativo y una vida útil diferente al activo principal, para depreciarlo de forma separada.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo, Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo, Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Deterioro

En cada fecha, sobre la que se informa la Universidad deberá evaluar el importe recuperable del activo para efectos de identificar diferencias significativas entre el valor en libros y el valor neto de realización, dichas diferencias, deberán ser ajustadas disminuyendo el valor del activo y registrando la pérdida por deterioro correspondiente al periodo en el cual se efectúa la respectiva revisión.

Las pérdidas por deterioro de periodos anteriores podrán ser revertidas en el momento en el que se tenga evidencia suficiente de que las condiciones que generaron la disminución del valor neto de realización en el periodo anterior, mejoraron ostensiblemente, de tal forma que la plusvalía generada revierte las pérdidas registradas anteriormente. Cabe aclarar que en el reconocimiento de las plusvalías solo se puede reconocer hasta el monto de las pérdidas por deterioro registradas en periodos anteriores sin sobrepasar el costo histórico.

Baja de activos

La Universidad dará de baja un activo en el momento en que decida dar disposición final (donarlo, venderlo) o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros, Las pérdidas o ganancias por la baja en cuentas del activo, se causarán en el resultado del periodo en el que el elemento fue dado de baja, dicha ganancia o pérdida se determinará como la diferencia del costo neto del activo en libros y el producto de la disposición del elemento si es que lo hubiere.

3.10. Política de Activos Intangibles

Política contable

Los activos intangibles son activos controlados por la Universidad, identificables, de carácter no monetario y sin apariencia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición y puesta en marcha del activo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada y se reconoce en los resultados del período, Las siguientes son las vidas útiles definidas para cada tipo de activo intangible de la Universidad:

ACTIVO	MÉTODO DE AMORTIZACIÓN	VIDA ÚTIL
Licencias	Línea Recta	Según el tiempo de duración del contrato
Software	Línea Recta	De acuerdo al concepto técnico del proveedor del software y área de CTIC.
Derechos	Línea Recta	Según el tiempo de duración del contrato
*En caso de no ser identificable la vida útil se amortizará en un máximo de 10 años para todos los activos intangibles, (Intangibles 18,20)		

Al cierre de cada período contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

Cuando existen indicios de deterioro el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado, y de ser necesario, se determina y presenta a su valor recuperable.

Licencias

Las licencias de software adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y usar el programa específico, Las vidas útiles de las licencias que actualmente utiliza La Universidad, son consideradas finitas, Estos costos son amortizados utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con las condiciones anteriormente establecidas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas de computador, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Software

Los programas de cómputo (software) son capitalizados basándose en los costos incurridos para la adquisición e implementación y otros costos directamente atribuidos a poner el activo en condiciones de uso, tales como: los costos de personal, costos de los consultores externos que incluyen honorarios y gastos de desplazamiento desde sus ciudades de origen.

Estos costos serán amortizados usando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con las condiciones anteriormente establecidas.

Los costos asociados al desarrollo o mantenimiento del software se reconocen como gastos cuando se incurren, En relación con aquellos intangibles que formen parte de un activo y no sea posible separarlo de éste, se llevará como un mayor valor del activo del cual hace parte.

Derechos

Es un acuerdo que el concedente contrae con la Universidad para efectos de desarrollar, mantener u operar un bien, dicho derecho se reconocerá a su valor razonable y se amortizará mediante el método de línea recta durante el tiempo de duración del contrato o concesión de los derechos.

Reconocimiento y medición

Para que un elemento sea considerado como activo intangible debe cumplir con las tres características que son:

- a.** Identificable
- b.** Control
- c.** Beneficios económicos futuros

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la empresa y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la empresa de otros derechos y obligaciones.

Un activo está bajo control si la Universidad tiene el poder de obtener los beneficios económicos futuros provenientes del activo intangible, así como la capacidad para restringir el acceso a esos beneficios.

Reconocimiento inicial

Un activo intangible se reconocerá si y solo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Universidad.
- El costo del activo pueda ser medido de forma confiable.
- Los activos intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos identificables directamente.

El costo del activo intangible adquirido de forma independiente, comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Son ejemplos de costos directamente atribuibles:

- Los costos de las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso.
- Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros del activo intangible finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarios para operar de la forma prevista por la alta dirección de la Universidad. Por ello, los costos soportados por la utilización o por la reprogramación del uso de un activo intangible, no se incluirán en el importe en libros de los activos.

Las operaciones accesorias no son imprescindibles para que el activo pueda operar de la forma prevista, los ingresos y gastos asociados a las mismas se reconocerán en el resultado del período, mediante su inclusión dentro de la clase apropiada de ingresos y gastos.

Cuando el pago del activo intangible se aplase más allá de los términos normales de crédito, su costo será el equivalente al precio de contado. La diferencia entre este importe y el total de pagos a efectuar se reconocerá como un gasto por intereses, a lo largo del período del crédito.

Medición posterior

La Universidad ha seleccionado como política contable el modelo del costo; y todos los demás activos pertenecientes a la misma clase, también se contabilizarán usando el mismo modelo. *Por lo tanto, después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y menos las pérdidas por deterioro.*

Vida útil

La Universidad evaluará la vida útil de los activos intangibles. Cuando la vida útil de un activo sea indeterminada, se otorgará una vida útil máxima de 10 años (18,20), y esta se revisará en cada cierre del periodo sobre el que se informa para efectos de evaluar la razonabilidad del método y vida útil, si es del caso efectuar los ajustes correspondientes.

Para determinar la vida útil de un activo intangible, es preciso considerar:

- La utilización esperada del activo por parte de la Universidad.
- Los ciclos de vida del bien, así como información de terceros sobre estimaciones de vida útil de activos similares.
- La incidencia de los avances tecnológicos.
- Las actuaciones esperadas de los competidores, ya sean actuales o potenciales.
- el costo de los desembolsos por mantenimiento necesarios para continuar utilizando el activo.
- El período en que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites, ya sea legal o de otro tipo, sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los arrendamientos relacionados con él.
- Si la vida útil del activo, depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Universidad.

Amortización

El importe amortizable de un activo intangible, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la alta dirección.

La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca su baja en cuentas. El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la Universidad, de los beneficios económicos futuros derivados del activo, La Universidad ha adoptado el método lineal de amortización. El cargo por la amortización de cada período se reconocerá en el resultado del período; la Universidad ha definido como política contable que el valor residual es nulo.

Tanto el período como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada período.

Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el período de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el período y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables.

Deterioro y Recuperación de Valor

La Universidad aplicará lo indicado en la Sección 27 – Deterioro del Valor de los Activos, para determinar las pérdidas por el deterioro que hubiera sufrido el activo intangible.

Bajas y Retiros

Un activo intangible se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o retiro.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del período cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

La amortización de un activo intangible con una vida útil finita terminará cuando el activo intangible no vaya a ser usado más.

3.11. Gastos Pagados por Anticipado

Política contable

Los gastos pagados por anticipado serán aquellos derechos controlados por la Universidad, como consecuencia de un pago anticipado, de un servicio o de un bien diferente a la adquisición de activos e inventarios y por el cual la Universidad puede exigir durante más de un periodo, el suministro del mismo.

Los gastos pagados por anticipado se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la duración del contrato o en la medida en que el servicio vaya siendo suministrado.

En el caso de los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las pólizas de cumplimiento), serán amortizados de acuerdo con el periodo de vigencia de cada póliza.

Al cierre de cada período contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

Las pólizas de cumplimiento que suscriba la Universidad Pontificia Bolivariana en la ejecución de un contrato no cumplen con la condición de generación de beneficios económicos, debido a que en caso de recurrir al amparo de dicha póliza el beneficiario es el tercero con el cual se suscribió contrato.

Reconocimiento y medición

Para efectos de reconocimiento de un gasto pagado por anticipado en los estados financieros de la Universidad estos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable de forma fiable.
- Que sea probable que la Universidad reciba los beneficios económicos derivados del desembolso.
- Que se genere un derecho legal o contractual en el cual la Universidad tenga el control para exigir el cumplimiento del suministro o devolución del desembolso.

Medición inicial

Un gasto pagado por anticipado se registra inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos identificables directamente.

El valor de los gastos pagados por anticipado, comprende el desembolso efectuado en el momento de la adquisición, incluidos los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

Medición posterior

La Universidad ha seleccionado como política contable el modelo del costo; y todos los demás activos pertenecientes a la misma clase, también se contabilizarán usando el mismo modelo. *Por lo tanto, después del reconocimiento inicial, los gastos pagados por anticipado se miden al costo menos la amortización acumulada.*

Periodos de amortización

El periodo de amortización corresponde al tiempo pactado contractualmente, en relación con la entrega del bien o suministro del servicio.

El periodo de amortización inicia, desde el instante en que se obtiene el derecho con base en lo establecido en el contrato.

Amortización

El importe amortizable de un gasto pagado por anticipado, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo del periodo establecido contractualmente.

La amortización cesará en la fecha en la que se extinga el derecho o se cumpla con los requerimientos pactados en el contrato.

El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la Universidad, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. La Universidad ha adoptado el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconocerá en el resultado del período.

Tanto el período como el método de amortización utilizado para un gasto pagado por anticipado se revisarán, como mínimo, al final de cada período.

3.12. Provisiones y Pasivos Estimados

Política contable

La Universidad reconocerá una provisión o pasivo estimado si cumple con las siguientes condiciones:

- Que exista la obligación legal, contractual o implícita.
- Como consecuencia de un hecho pasado y del cual se tiene una alta probabilidad de tener que disponer de recursos para cancelarla.
- Que el valor se pueda medir con fiabilidad.

Cuando el pago de la obligación estimada, se deba realizar en periodos posteriores y se tenga certeza de que el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconocerá por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación posible. Para efectos de la determinación de la tasa, se tomará aquella tasa de interés efectiva que iguale exactamente los flujos futuros de caja a ser cancelados, con el valor neto inicial del pasivo (dicha tasa debe ser evaluada de acuerdo a la contingencia a ser provisionada o estimada).

Las provisiones deberán ser revisadas cada periodo, y se ajustarán para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de la situación financiera del periodo en el que se informa.

Reconocimiento y medición

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones y pasivos contingentes se definen los siguientes criterios contables:

a. Provisiones: se deberá reconocer una provisión solo cuando la Universidad tiene una obligación presente como resultado de un hecho pasado y el cual es altamente probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar tal obligación; y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación a cancelar. De no cumplirse las tres condiciones indicadas no se efectuará provisión, solo se efectuará la revelación.

Para efectos de determinar la probabilidad de la existencia de dicha obligación, la Universidad deberá apoyarse de la evidencia que rodea la contingencia y tener en cuenta el concepto técnico de expertos en la materia tales como, asesores legales, ingenieros civiles, ingenieros biomédicos, auditores médicos, entre otros.

En el caso de las provisiones estas se reconocerán en el estado de situación financiera como un pasivo y en el estado de resultados integral, como gastos por concepto de provisiones, de igual forma se efectuarán los ajustes a que haya lugar según lo evaluado en cada periodo sobre el que se informa.

b. Pasivos contingentes: la Universidad no reconocerá en sus estados de situación financiera, ningún pasivo contingente. De existir estos pasivos solo se informará a los usuarios en notas a los estados financieros, salvo en el caso de que la posibilidad de contraer tal obligación deje de ser posible para constituirse en remota.

La Universidad deberá efectuar una revisión continua de los pasivos contingentes con el fin de evaluar si dichas situaciones se han convertido en probables y por ende se requerirá efectuar una provisión de las mismas.

Bajas y retiros

En el caso en el que se obtenga evidencia de que ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios para cancelar la obligación correspondiente se procederá a liquidar o revertir la provisión, lo anterior obligará entonces a la cancelación del pasivo en el estado de situación financiera y a la causación de un ingreso por recuperación de dicha provisión en el estado de resultados integrales.

3.13. Ingresos

Política Contable

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, surgidos en el curso de las operaciones de la Universidad. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que los gravan, descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el precio de venta de los bienes o servicios.

Ingresos ordinarios por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios comprenden el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por actividades de enseñanza, salud, consultoría e investigación, dichos valores se reconocen cuando el monto puede ser medido de forma fiable, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Universidad, y se cumplan con los criterios específicos para cada tipo de servicio como se especifica más adelante.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido de forma fiable, hasta que todas las contingencias hayan sido resueltas. La Universidad basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, tipo de servicio y las condiciones específicas de cada contrato con el que se obliga.

Ingresos ordinarios por venta de bienes

La Universidad Pontificia Bolivariana reconoce como ingresos del periodo, las ventas de bienes efectuadas a sus clientes cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Otros Ingresos

El efecto neto de la ganancia en la enajenación de activos será reconocido en el estado de resultado, en el momento que se produzca la transferencia del activo.

Las regalías, arrendamientos divididos o participaciones, e intereses serán reconocidos cuando se establezca el derecho de recibirlos.

Los ingresos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de transacción.

Reconocimiento y medición

La medición de los ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebajas por volumen de venta que sean practicados por la entidad.

Cuando la venta constituya una transacción financiera, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconocerá como ingresos financieros.

Reconocimiento de ingresos ordinarios por prestación de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias asociadas con la operación deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de las actividades de prestación de servicios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- c. El grado de avance de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por efectuarse hasta completarse pueden ser medidos con fiabilidad.

La Universidad considera que, si existe incertidumbre significativa respecto de la recepción de beneficios económicos de los ingresos registrados, no se reconocen ni los ingresos, ni el margen de ganancias correspondientes a estos, es decir, se igualara los ingresos a la proporcionalidad de los costos exigibles al cliente.

En el caso de los intereses generados en los procesos de ventas financiadas o como consecuencia de la mora o incumplimiento en el pago, estos se causarán en resultados en el momento en que se tenga certeza razonable del cobro o hayan sido cancelados.

Cabe aclarar entonces, que cuando el resultado final de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen los costos incurridos en la misma, no se reconocerán ingresos de actividades ordinarias y se procederá a reclasificar los costos incurridos como gastos del periodo.

Reconocimiento de ingresos ordinarios por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- b. La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

- c. El importe de los ingresos ordinarios puede ser medido con fiabilidad.
- d. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Otros ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias diferentes a las mencionadas anteriormente, deben ser reconocidos siempre que:

- a. Sea probable que la Universidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción.
- b. El importe de las actividades ordinarias diferentes pueda ser medido de forma fiable.
- c. Cuando se cumpla con las condiciones legales, contractuales o implícitas, que otorguen a la Universidad el derecho a recibirlos, Dichos valores serán causados en la proporcionalidad establecida o pactada en el acuerdo que genera estos derechos.

Ganancias

Dicho rubro está compuesto por las variaciones positivas del valor razonable de los activos, recuperaciones de gastos, o subvenciones otorgadas a la Universidad que a la luz de la norma no son consideradas ingresos ordinarios, sin embargo, deben ser reconocidas en el estado de resultados para efectos de mostrar la contrapartida de los impactos de dichas transacciones en el patrimonio de la Universidad.

Estas serán reconocidas en el momento en el que se reciban, y su beneficio sea cierto.

3.14. Costos o Gastos

Política Contable

Los costos y gastos corresponden a las erogaciones de recursos en el periodo, surgidos en el curso de las operaciones de la Universidad. El monto de los costos y gastos corresponde al valor razonable de la contrapartida entregada o por entregar incluido los impuestos que lo gravan, los descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el valor pagado por los bienes o servicios recibidos.

Costos de operaciones ordinarios

Los costos son todas aquellas erogaciones que están directamente relacionados con la ejecución del objeto social de la Universidad.

Estos se reconocen en concordancia con el postulado de la causación, es decir, los costos operativos son registrados en el estado de resultados en el momento que se generan independientemente del momento en que deban ser cancelados.

Gastos de operación ordinarios

Los gastos son todas aquellas erogaciones que están directamente relacionados con la ejecución de las actividades administración, comercialización y venta de la Universidad.

Estos se reconocen en concordancia con el postulado de la causación, es decir, los gastos operativos son registrados en el estado de resultados en el momento que se generan independientemente del momento en que deban ser cancelados.

Otros gastos

Los otros gastos corresponden a erogaciones que no tienen relación directa con el desarrollo del objeto social, pero surgen dentro del ciclo operacional de las transacciones económicas, que maneja la Universidad.

Los gastos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de transacción.

Reconocimiento y medición

La medición de los costos y gastos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contraprestación entregada o por entregar. El valor razonable de dichas transacciones tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebajas por volumen de compra que sean practicados por los proveedores.

Los costos y gastos se reconocerán en el estado de resultados, con base en el concepto de causación planteado en el marco conceptual de las NIIF, el cual establece que las transacciones deben quedar registradas en el momento en que ocurren con independencia de la cancelación de la obligación.

Cuando la compra de un bien o servicio constituya una transacción financiera, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los pagos futuros, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconocerá como gasto financiero.

Pérdidas

Dicho rubro está compuesto por las variaciones negativas del valor razonable de los activos, reclasificación de los costos, o subvenciones otorgadas por la Universidad. Lo anterior no es considerado gasto ordinario a la luz de la norma, sin embargo, deben ser reconocidas en el estado de resultados para efectos de mostrar la contrapartida de los impactos de dichas transacciones en el patrimonio de la Universidad.

Estas serán reconocidas en el momento en el que se ocurran, y su desembolso o deterioro se haya realizado.

3.15. Provisión por Beneficios a Empleados

Política Contable

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Universidad Pontificia Bolivariana proporciona a los empleados, incluyendo los administradores a cambio de sus servicios. Para los propósitos de esta política, el término empleado incluye al personal docente, medico, administrativo y de servicios de la Universidad cuya vinculación esta soportada mediante un contrato laboral. Los beneficios a empleados están constituidos por:

- a. beneficios a corto plazo.
- b. beneficios a largo plazo.
- c. beneficios post-empleo.

Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados, son los que, cuyo pago será efectuado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios identificados por la Universidad Pontificia Bolivariana al cierre del ejercicio corresponden a sueldos, horas extras, recargos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, primas extralegales, bonificaciones constitutivas de salario y ocasionales, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, becas, aportaciones a la seguridad social, cursos de capacitación, auxilios monetarios, pensión voluntaria, seguro de vida, Todo lo anterior, soportado de acuerdo a la normativa relacionada con la actividad de la Universidad en el manejo del recurso humano: Código Sustantivo del Trabajo, Ley 30 de 1992, Ley 100 de 1993, Ley 115 de 1994 y Decretos 2277 de 1979, Decreto 806 de 1998, Decreto 692 de 1994, y demás leyes o decretos emitidos por los entes competentes para definir la regulación en esta materia y que sean de aplicación para las actividades de la Universidad.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados se realiza por su valor nominal y correspondiente al periodo en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.

Estas obligaciones, se reconocen a su valor nominal como gasto o costo de forma inmediata en los resultados del período en ejecución, por el método de causación a medida que el empleado presta su servicio, a menos que otra NIIF requiera que el costo sea reconocido como parte del costo de un activo. La contrapartida del gasto o costo mencionado anteriormente, se registrará en el pasivo de corto plazo correspondiente, por concepto de obligaciones laborales en el estado de situación financiera.

Beneficios a largo plazo

Son los beneficios a favor del empleado y cuyo pago debe ser atendido después de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a largo plazo identificados por la Universidad Pontificia Bolivariana, corresponden a bonificaciones por antigüedad y las demás bonificaciones pactadas que deban cancelarse con posterioridad a los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados prestaron sus servicios.

Estos beneficios se registrarán como gasto o costo a medida que los trabajadores van prestando sus servicios a la Universidad Pontificia Bolivariana y en proporción con la obligación contraída (teniendo en cuenta el modelo establecido para el cálculo de las mismas), pero en el caso de las bonificaciones de antigüedad se deberá efectuar una provisión de acuerdo a las estadísticas de permanencia de los empleados en la Universidad y a la determinación histórica de los incrementos salariales.

Beneficios post-empleo

Son beneficios que se pagan a los empleados después de completar su período de empleo diferente de los beneficios por terminación, Los planes de beneficios post-empleo se clasifican entre:

- Planes de aportaciones definidas: aportes a las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, para que en un futuro ella se encargue de los pagos al empleado por concepto de salud y pensión.

- Planes de beneficios definidos: saldos provisionados por la Universidad con el fin de separar de las utilidades los valores que deberán ser asumidos por la Universidad, por concepto de pensión y salud cuando el empleado adquiera su derecho de retiro.

Reconocimiento y medición

Beneficios a corto plazo

Cuando un empleado ha prestado sus servicios a la Universidad durante el periodo contable, la Universidad reconocerá el importe sin descontar, de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios, así:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, la Universidad debe reconocer la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto o costo del periodo, a menos que otra NIIF requiera que el costo sea reconocido como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedad, planta y equipo
- Cuando el empleado ha prestado sus servicios a la Universidad Pontificia Bolivariana durante el periodo sobre el que se informa, la Universidad medirá el importe reconocido, por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera haya que pagar por esos servicios prestados

Ausencias remuneradas a corto plazo

La Universidad reconocerá el gasto o costo en el estado de resultado por la obligación estimada por concepto de las ausencias remuneradas (vacaciones, ausencias por enfermedad, calamidad doméstica, incapacidades transitorias, licencias de maternidad y paternidad, presentación al servicio militar o presentación como jurado de votación, votante, entre otras) mediante el método de causación, este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto acordado por las disposiciones laborales y contractuales vigentes. Este beneficio se registrará a su valor nominal, generándose el pasivo o gasto correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de la situación financiera.

Beneficios a largo plazo

La Universidad reconocerá un pasivo por todos los beneficios a largo plazo y los medirá por el total neto de los siguientes valores:

- El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa.

Planes de aportaciones definidas

La Universidad reconocerá las aportaciones por pagar para un período:

- Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado, Si los pagos por aportaciones exceden las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Universidad reconocerá ese exceso como un activo.
- Como un gasto o costo, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.
- La contabilización de los planes de aportaciones definidas estará determinada por los importes que constituyen la aportación del plan, Las obligaciones se miden sin recurrir al descuento, salvo las porciones de las mismas que vayan a vencer más allá del plazo de doce meses tras la fecha

del balance de situación, correspondiente al período en que los empleados han prestado sus servicios.

Planes de beneficios definidos

La Universidad reconocerá los pasivos por planes de beneficios definidos teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilizar técnicas actuariales para hacer una estimación fiable del importe de beneficios adeudados al empleado hasta la fecha del periodo sobre el que se informa, en contraprestación del servicio prestado hasta la fecha. Este cálculo requiere que la Universidad determine la cuantía de los beneficios que resulta atribuible al periodo corriente y a los anteriores, y que realice las estimaciones pertinentes respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en el costo de los beneficios a suministrar.
- Registrar el valor descontado de dichos beneficios utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, a fin de determinar el valor presente de la obligación que supone los beneficios definidos y el costo del personal del periodo corriente.

3.16. Hechos Posteriores al Cierre

Política Contable

La Universidad Pontificia Bolivariana efectuará una evaluación de los hechos favorables o desfavorables que se presentan entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de aprobación de los estados financieros para su publicación, e identificara si existen los siguientes tipos de hechos:

- **Hechos ocurridos que implican ajustes:** La Universidad evaluará si la evidencia existente permite determinar que las condiciones que encierran dichos acontecimientos existían al final del periodo sobre el que se informa.

Para este tipo de circunstancias se deben efectuar los ajustes en los estados financieros incluyendo la información a revelar relacionada.

- **Hechos ocurridos que no implican ajustes:** La Universidad evaluará si la evidencia existente permite determinar que las condiciones que encierran dichos acontecimientos surgieron después del periodo sobre el que se informa, situación por la cual no se requiere ajustar los estados financieros, sin embargo, se debe identificar la relevancia del acontecimiento para efectos de valorar la razonabilidad de incluirla en las revelaciones de dicho periodo.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y su comparativo de 2018, los valores que componen el saldo de las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo son los siguientes:

Descripción	2019	2018
DISPONIBLE/EFFECTIVO		
Caja	73	86
Fondo Moneda Extranjera	18	24
Ctes/Depositos Instrumentos Financieros Medellin	4.207	2.227
Ctes/Depositos Instrumentos Financieros Bucaramanga	3.781	2.864
Ctes/Depositos Instrumentos Financieros Monteria	129	327
Ctes/Depositos Instrumentos Financieros Palmira	993	970
Ctes/Depositos Instrumentos Financieros Clinica	4.266	2.156
Ahorro/Deposito Instrumentos Financieros Medellin	54.544	45.322
Ahorro/Deposito Instrumentos Financieros Clinica	13	13
Ahorro/Deposito Instrumentos Financieros Bucaramanga	28.222	26.232
Ahorro/Deposito Instrumentos Financieros Monteria	1.345	3.058
Ahorro/Deposito Instrumentos Financieros Palmira	3	119
Ahorros Moneda Extranjera	613	529
Depositos Instrumentos UPB virtual	190	24
Total Efectivo	98.397	83.951
EQUIVALENTE DE EFECTIVO		
Certificados Depósito A Término Medellín	-	20.000
Certificados Depósito A Término Bucaramanga	1.062	1.062
Certificados Depósito A Término Montería	-	10.118
Certificados Depósito A Término Palmira	1.000	1000
Derecho Fiduciario Seccional Medellín	55.953	60.204
Derecho Fiduciario Clínica Universitaria	9.084	1.324
Derecho Fiduciario Seccional Bucaramanga	1.177	788
Derecho Fiduciario Seccional Montería	10	80
Derecho Fiduciario Seccional Palmira	16	8
Total Equivalente de Efectivo	68.302	94.584
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	166.699	178.535

Revelación Saldos cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo – (Párrafo 7.20-NIIF para Pymes)

El saldo de efectivo y equivalentes está compuesto por caja, bancos, cuentas de ahorro, fondos, fiducias e inversiones a valor razonable con cambios en resultados. El valor nominal por este concepto es igual a su valor razonable y se encuentran depositados en entidades financieras calificadas de bajo riesgo.

Las cuentas de la universidad en las diferentes entidades financieras y fiduciarias no poseen ningún tipo de embargo a la fecha de corte del periodo.

Estas partidas se presentaron en el Estado de Flujo de Efectivo y para el año 2019 se distribuyen de la siguiente forma.

Concepto	Valor
Saldo inicial en efectivo y equivalentes	178.535
Efectivo generado en actividades de operación	50.403
Efectivo generado (aplicado) en actividades de inversión	-60.192
Efectivo generado en actividades de financiación	-2.047
Saldo Final en Efectivo y Equivalentes de Efectivo	166.699

Revelación Saldos cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo – (Párrafo 7.20--NIIF para Pymes)

Al 31 de diciembre de 2019 la Universidad contaba con saldos en efectivo y equivalentes de efectivo, que presentaban restricciones en su uso o disposición, a continuación, se detallan los tipos de activos, restricciones y valores correspondientes:

Tipo de activo	Tipo de restricción	2019	2018
Cuenta Cte, Ahorro, otras cuentas	Saldos de cuentas bancarias, que solo pueden ser utilizados en la ejecución de proyectos específicos catalogados como fondo restringido.	7.758	6.868
Total		7.758	6.868

Revelación Restricción del Disponible – (Párrafo 7.21--NIIF para Pymes)

4.2. INVERSIONES

La universidad hace colocación de los recursos de liquidez en moneda nacional a través del sistema financiero colombiano en entidades vigiladas por la superintendencia financiera, con alta calificación de grado de inversión en las cuales se presenta mínimo riesgo financiero.

Dentro de sus activos financieros, la Universidad posee unos títulos valores que han sido obtenidos vía donación y que en su gran mayoría son acciones y derechos en sociedades que no tienen un mercado activo y cuyo valor contable se mantiene al costo.

El saldo de inversiones al 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, está representado en:

INVERSIONES	2019	2018
Acciones	13.614	11.228
Cuotas o Partes de Interés	689	689
Derechos Fiduciarios - Títulos	522	970
Certificados y Fiducias Cuentas	7	1.132
Inversiones	14.832	14.019
Porción corto plazo	522	1.126
Porción largo plazo	14.310	12.893

Los saldos de la cuenta inversiones a 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, están clasificados de la siguiente forma:

Clasificación de inversiones	Tipo de activo Financiero	31/12/2019	31/12/2018
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Acciones-Cuotas Partes	14.303	11.917
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	Certificados	7	1.132
Activos financieros disponibles para la venta	Derechos Fiduciarios	522	970
TOTAL		14.832	14.019

Revelación Saldos por Categoría de Activo Financiero – (Párrafo 11.41-NIIF para Pymes)

Las acciones al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

SECCIONAL	CLASE DE TITULO VALOR	EMISOR	CANTIDAD	PRECIO	SALDO	MEDICION
Sede Medellín	Acciones	Enka de Colombia	181.699.552	\$ 9,99	\$ 1.815	Cotiza en Bolsa
Sede Medellín	Acciones	Bancolombia Ordinaria	6	\$ 44.000	\$ 0,26	Cotiza en Bolsa
Sede Medellín	Acciones	PF Suramericana de Inversiones	58.698	\$ 29.300	\$ 1.720	Cotiza en Bolsa
Sede Medellín	Acciones	Cementos Argos	47.000	\$ 7.300	\$ 343	Cotiza en Bolsa
Sede Medellín	Acciones	Dann Regional	51.890	\$ 1.784	\$ 93	Entidad que no cotiza en bolsa
Sede Medellín	Acciones	Everfit	1.040.609	\$ 44,20	\$ 46	Entidad que no cotiza en bolsa
Bucaramanga	Acciones	Central de Abastos de Bucaramanga S.A.S.	1.948.595	\$ 4.800	\$ 9.353	Entidad que no cotiza en bolsa
Bucaramanga	Acciones	Fabricato	48.651.999	\$ 5,01	\$ 244	Cotiza en Bolsa
TOTAL ACCIONES					\$ 13.614	

Para los títulos que cotizan en bolsa se hace valoración al cierre del ejercicio con base en el valor de mercado y para aquellos que no tienen un mercado activo, se han mantenido a su costo.

Dentro de los activos financieros, se incluyen \$9,353 representados en 1.948.595 acciones que la seccional de Bucaramanga posee en la central de abastos de esa ciudad, que representan un 9,53% del total de las inversiones financieras registradas en la Universidad, estas son producto de donación del Banco Ganadero de Bucaramanga en el año 2002 con una destinación específica que establece que al momento de la venta la Universidad invierta dichos recursos en los programas acreditados en alta calidad por el Ministerio de Educación.

Estas inversiones no tienen un mercado activo que permita establecer una medida adecuada de valor razonable, por lo tanto, en el proceso de transición a NIIF, fueron reconocidas por el valor en libros como costo atribuido conservando este valor hasta el año 2018.

En septiembre de 2019, se suscribió un contrato de negociación con las acciones a un grupo de comerciantes de la central de abastos, con pago a cuotas (20% cuota inicial-septiembre 2019 y el saldo en 8 cuotas iguales con vencimientos en marzo y septiembre de cada año hasta 2023). El precio pactado fue de \$4.800 por acción, originando un reconocimiento como cambio al valor razonable por \$61, pasando de un valor en libros de \$9.292 a \$9.353. La titularidad de las acciones sigue estando en cabeza de la Universidad hasta el momento en que se finalice el plan de pago. Los pagos recibidos a la fecha de cierre por valor de \$2.341 han sido registrados como anticipos a la negociación.

Los activos financieros disponibles para la venta, corresponde a derechos fiduciarios representados en bienes inmuebles, así:

En el año 2016, en dación de pago por cartera vencida la EPS Comfenalco Antioquia, entregó a distintas IPS de la ciudad, dentro de las cuales está la clínica universitaria Bolivariana un lote de terreno identificado con Matricula inmobiliaria No 001-1155805, denominado Lote la 30 y se constituyó Fideicomiso administrado por la sociedad Acción Fiduciaria con NIT 800.155.413-6 según escritura pública No 2241 de 28 de diciembre de 2016. Este derecho tiene un valor de \$946, que representa el 0,96% del total de las inversiones en instrumentos financieros.

A finales del año 2019 el Fondo Inmobiliario de Bancolombia hace un ofrecimiento de compra por \$33.500 por el total de los derechos fiduciarios, el cual es aceptado por la totalidad de los fideicomitentes para hacer efectiva dicha transacción durante el primer semestre del año 2020.

El porcentaje de participación que corresponde a la Clínica Bolivariana en esta negociación es del 1,5582%, por el cual recibirá \$522 en el año 2020 que se harán efectivos en dos pagos iguales de \$261.

El valor en libros para el cierre del año 2019, fue ajustado con base en esta negociación presentando un registro por deterioro de inversiones por \$424.

En la operación de instrumentos financieros de la Universidad durante los periodos 2019 y 2018, se generaron los siguientes ingresos, gastos, ganancias o pérdidas en las transacciones con los mismos:

Año 2019

Tipo de activo Financiero	Tipo de activo	Ingresos	Gastos	Pérdidas
Medidos a valor razonable con cambio en resultados	Acciones, cuotas partes, derechos fiduciarios y fiducias	3.727	131	540
Medidos al costo amortizado	Certificados	735		
TOTAL		4.462	131	540

Revelación Saldos por Categoría de Activo Financiero – (Párrafo 11.48 a -NIIF para Pymes)

Año 2018

Tipo de activo Financiero	Tipo de activo	Ingresos	Gastos	Pérdidas
Medidos a valor razonable con cambio en resultados	Acciones, cuotas partes, derechos fiduciarios y fiducias	3.604	111	429
Medidos al costo amortizado	Certificados	1.849		
TOTAL		5.453	111	429

Revelación Saldos por Categoría de Activo Financiero – (Párrafo 11.48 a -NIIF para Pymes)

Al final del cierre del periodo 2019, la Universidad reconoció ingresos y gastos totales por concepto de interés calculados mediante el modelo la tasa de interés efectivo los siguientes valores:

Concepto	2019	2018
Ingresos totales por intereses	735	1.849
Total intereses	735	1.849

Revelación Ingresos y gastos por Intereses – (Párrafo 11.48 b -NIIF para Pymes)

Clasificación de inversiones	Tipo de activo Financiero	Valor Pérdidas por deterioro
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Acciones-Cuotas Partes, derechos fiduciarios	540
Total pérdidas por deterioro		540

Revelación Importes Reconocidos por el Deterioro – (Párrafo 11.48 c- NIIF para Pymes)

Durante el periodo no se presentaron reversiones en el deterioro reconocido, no se tenía ningún activo financiero entregado en garantía, ni existía ningún tipo de restricción que impidiera a la Universidad el uso de los recursos invertidos.

4.3. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La cartera de la universidad representa instrumentos financieros medidos a valor razonable, afectados por el deterioro, evaluado periódicamente y teniendo en cuenta el grado de cobrabilidad que presentan los saldos a la fecha de la evaluación.

Al 31 de diciembre de 2019 y su comparativo con 2018, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

DEUDORES	2019	2018
CLIENTES NACIONALES	72.899	75.375
ESTUDIANTES	6.817	8.861
CONVENIOS	11.547	10.884
DEUDORES FONDO U.P.B. - ICETEX	11	12
INGRESOS POR FACTURAR	2.995	201
DETERIORO	-30.797	-25.551
ANTICIPOS Y AVANCES	499	1.236
INGRESOS POR COBRAR	70	232
ANTICIPO IMPUESTOS - CONTRIBUCION	192	183
CUENTAS POR COBRAR TRABAJADORE	473	476
DEUDORES VARIOS	2.265	1.565
NO RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	-212	-225
DEUDORES TOTAL	66.759	73.249
PORCION DE LARGO PLAZO	254	340
PORCION DE CORTO PLAZO	66.505	72.909

La Universidad en aplicación de las políticas establecidas para los instrumentos financieros dentro de los cuales se encuentran clasificadas las Cuentas por Cobrar, realiza para cada período informado un análisis detallado de los deudores para establecer el grado de recuperabilidad de las cuentas y el posible deterioro que algunas de éstas hayan sufrido con base en los parámetros establecidos y considerando no solo la antigüedad, sino también otras variables relevantes como la situación particular por sector y tipo de cliente.

Con respecto a la composición de la cartera, la Clínica Universitaria representa un 57% y que por las condiciones especiales del sector salud es donde se presenta el mayor valor de cuentas deterioradas (98% del deterioro corresponde a cartera de la Clínica).

Por concepto de deterioro se afectaron los resultados del periodo por un valor de \$5,365, se detalla a continuación:

DETERIORO DE CARTERA	2019	2018
SALDO INICIAL	25.551	16.201
(+) DETERIORO DEL PERIODO	5.365	9.486
(-) APLICACIONES O USOS EN ELAÑO	-119	-136
SALDO FINAL	30.797	25.551

Revelación Importes Reconocidos por el Deterioro – (Párrafo 11,48 c -NIIF para Pymes)

4.4. INVENTARIOS

Los inventarios de la Universidad están representados por artículos comprados a proveedores externos para ser comercializados a través de la Librería y Tienda Universitaria, así como ediciones literarias con sello editorial UPB. Además, los inventarios de medicamentos y material médico quirúrgico que son mantenidos por la Clínica Universitaria como suministro en los diferentes procedimientos médicos dentro de la prestación de los servicios de salud y los cuales son facturados a las EPS o las personas que reciben directamente el servicio según sea el caso.

Al 31 de diciembre de 2019 y su comparativo con 2018, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

INVENTARIOS	2019	2018
MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA		
LIBROS	1.192	1.383
ARTICULOS PROMOCIONALES	88	109
UTILES Y PAPELERIA	118	138
UNIFORMES ESCOLARES	457	417
INVENTARIO EN TTO-LIBROS EN PROCESO	786	614
MEDICAMENTOS	541	669
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	991	1.222
MATERIALES REACTIVOS Y LABORATORIO	10	8
ROPA Y LENCERIA	117	233
Total Inventarios	4.300	4.794

Revelación Importes en libros de inventarios- (Párrafo 13,22 b - NIIF para Pymes)

La Universidad Pontificia Bolivariana durante el periodo 2019 realizó consumos de inventarios para ser llevados a gasto por valor de:

Inventarios	Consumos periodo llevados al gasto 2019	Consumos periodo llevados al gasto 2018
Mercancía no fabricada por la empresa	4.152	3.944

Revelación Importes en libros de inventarios- (Párrafo 13,22 c - NIIF para Pymes)

Durante el periodo 2019 se reconocieron las siguientes pérdidas por deterioro en el resultado de acuerdo con la Sección 27.

Inventarios	Deterioros reconocidos periodo 2019	Reversiones de deterioro del periodo 2019	Saldo Final reconocido como deterioro periodo 2019
Libros	3	-	3

Revelación Importes en libros de inventarios- (Párrafo 13,22 d - NIIF para Pymes)

A 31 de diciembre de 2019, no existía ninguna partida de inventarios pignorados como garantía de pasivos.

4.5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedad, planta y equipo de la universidad a 31 de diciembre de 2019 y su comparativo con 2018, están representadas en bienes muebles e inmuebles que se miden al costo que incluye el valor de adquisición, los costos inherentes a la puesta en funcionamiento, menos las depreciaciones y deterioros.

Durante el año 2018, se adelantó en todas las seccionales el proceso de avalúo comercial de los terrenos de propiedad de la Universidad, a excepción de un lote en la Seccional de Montería y un terreno en la seccional Palmira cuyos avalúos se registraron a inicios del año 2019.

Los valores correspondientes a dicha revaluación fueron establecidos a partir de estudios por las firmas de valoración autorizadas por la Lonja, valuadores independientes no relacionados con la universidad .

En Medellín: Humberto Ochoa y Asociados.

En Montería: Araujo y Segovia S.A.

En Bucaramanga: Compañía de Valuación e Ingeniería S.A.S (CVI S.AS.).

En Palmira: Francisco Ochoa Avalúos.

Los saldos de propiedades, planta y equipo de la Universidad, al corte de diciembre 31 de 2019 y su comparativo 2018 se presentan a continuación:

Año 2019

Descripción	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y Equipos en Montaje	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Equipo de Computo y Comunicación	Equipo Médico Científico	Flota y Equipo de Transporte	PPYE en Transito	Semovientes	TOTAL
Saldo inicial Bruto 31/dic/2018	794.369	34.290	66	276.237	63.847	3.973	24.266	10.635	888	1.116	-	1.209.686
Adiciones	-	16.179	113	154	3.861	317	3.286	811	176	16.773	16	41.688
Traslados a cuenta	-	15.618	-	-	12	-	-	-	-12	-15.618	-	-
Incorporaciones Bienes Construidos	-	-51.862	-110	43.558	8.497	-	-	-	-	-82	-	-
Disposiciones	-	-	-	-298	-1.006	-186	-942	-118	-103	-	-	-2.653
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revaluación	2.108	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.108
Saldo Final Bruto 31/dic/2019	796.477	14.225	70	319.650	75.211	4.104	26.610	11.327	949	2.189	16	1.250.829
Depreciación acumulada	-	-	-	16.640	28.770	1.907	14.971	5.228	351	-	-	67.866
Saldo Neto 31/dic/2019	796.477	14.225	70	303.010	46.442	2.197	11.640	6.100	598	2.189	16	1.182.963
Activos adquiridos en Leasing	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	397
Total Neto Propiedades, Planta y Equipo	796.477	14.225	70	303.010	46.442	2.197	11.640	6.100	598	2.189	16	1.183.360

Gasto depreciación del periodo	-	-	-	4.017	7.942	495	4.781	1.492	134	-	-	18.861
--------------------------------	---	---	---	-------	-------	-----	-------	-------	-----	---	---	--------

AÑO 2018

Descripción	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y Equipos en Montaje	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Equipo de Computo y Comunicación	Equipo Médico Científico	Flota y Equipo de Transporte	PPYE en Transito	Semovientes	TOTAL
Saldo inicial Bruto 31/dic/2017	613.011	36.348	363	234.099	54.932	3.809	21.798	9.395	737	7.243	-	981.734
Adiciones	2.396	4.730	20	720	10.550	294	3.552	1.556	197	30.218	-	54.233
Traslados a cuenta	-	35.128	-	-	-	-	-	-	-	-35.128	-	-
Incorporaciones Bienes Construidos	-	-41.901	-	41.901	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposiciones	-	15	316	483	1.794	130	1.082	315	47	1.217	-	5.400
Deterioro	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	3
Revaluación	179.121	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	179.121
Saldo Bruto 31/dic/2018	794.528	34.290	66	276.237	63.688	3.973	24.266	10.635	888	1.116	-	1.209.685
Depreciación acumulada	-	-	-	12.637	22.308	1.544	11.676	3.839	316	-	-	52.319
Saldo Neto 31/dic/2018	794.528	34.290	66	263.600	41.380	2.430	12.590	6.796	572	1.116	-	1.157.366
Activos adquiridos en Leasing	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	501
Total Neto Propiedades, Planta y Equipo	794.528	34.290	66	263.600	41.380	2.430	12.590	6.796	572	1.116	-	1.157.867

Gasto depreciación del periodo	-	-	-	3.648	7.442	522	4.511	1.452	108	-	-	17.683
--------------------------------	---	---	---	-------	-------	-----	-------	-------	-----	---	---	--------

Durante el año 2019, se adelantaron construcciones, adiciones y repotenciaciones de algunos edificios en la sede central, clínica y las seccionales; aquellas que fueron terminadas durante el año fueron activados y se muestran en la cuenta de construcciones y edificaciones y las que aún están en proceso, en la cuenta de construcciones en curso.

Se destaca en la sede central Medellín durante 2019 la activación de la segunda etapa del bloque o complejo 11, representada en aulas, oficinas, un auditorio, una piscina; la inversión total registrada en activos ascendió a \$ 49.790, entre obras de infraestructura, equipos y componentes como distrito de frío, red contra incendios, sistema acústico, audio y video, ascensores etc.

Algunos activos han sido adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero y cuyos saldos se detallan así:

COSTO NETO ACTIVOS ADQUIRIDOS EN LEASING		
DESCRIPCION	2019	2018
- CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	258	258
- MAQUINARIA Y EQUIPO	83	83
- EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES	684	684
SUBTOTAL ACTIVOS BAJO LEASING	1.025	1.025
(Menos) Depreciación Acumulada	-628	-524
TOTAL ACTIVOS ADQUIRIDOS EN LEASING	397	501
Gasto depreciación	140	149

Revelación Arrendamientos Financieros – (Parágrafo 20.13 a -NIIF para Pymes)

A la fecha no existen capitalizaciones de intereses, restricciones de titularidad o pignoración en garantía de deuda sobre ningún elemento de propiedad, planta y equipo.

La Universidad tiene formalizadas las pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipos.

4.6. ACTIVOS DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión de la universidad a 31 de diciembre de 2019, están representadas en derechos fiduciarios cuyo activo subyacente son bienes inmuebles.

En el año 2019, la Universidad adquirió el 100% de los derechos fiduciarios denominados “FIDEICOMISO INMUEBLE AEROPUERTO INVERMEDICAS” administrado por ALIANZA FIDUCIARIA S.A., bajo la figura de fiducia mercantil por un valor de \$15.000, donde el patrimonio subyacente son cuatro lotes de terreno ubicados en el municipio de Rionegro.

Dicha inversión se mantendrá bajo la misma figura durante la vigencia 2020 en su calidad de fiducia mercantil administrada por la entidad fiduciaria a la espera de la decisión estratégica que la universidad determine sobre los activos que componen dicha inversión.

Teniendo en cuenta que la universidad es la poseedora del total de la inversión, ejercerse el control absoluto de la misma y le permite tomar las decisiones que sobre su uso o destinación puedan surgir con el fin de obtener beneficios económicos de la misma y por lo tanto consolida estos derechos reflejando el activo subyacente en los estados financieros.

4.7. ACTIVOS INTANGIBLES

Durante el año 2019 se registran la siguiente información relacionada con las partidas de activos intangibles, su correspondiente amortización y deterioro, así:

Descripción	31/12/2018	Adquisiciones	Gasto por amortización del periodo	Otros Cambios	31/12/2019
INTANGIBLES					
Licencias	1029	162			1.191
Software	7.338	1.420			8.758
Software en construcción	942	0		-667	275
Amortización acumulada	2.775		1.207		3.982
TOTAL	6.534	1.582	1.207	-667	6.242

Revelación Conciliación e importe en libros de Activos Intangibles –(Parágrafo 18.27 c, d, e -NIIF para Pymes)

Durante el año 2019 se activó la segunda fase del proyecto portal por \$1.354, valor que se disminuye de software en construcción y se adiciona a la cuenta de software, durante 2018 se había activado la primera fase por \$ 2.977, dando inicio al proceso de amortización.

A la fecha de presentación de los estados financieros del año 2019 cuenta con los siguientes activos intangibles que son representativos para la institución por su valor, así:

Descripción	Importe en Libros	Periodo restante de amortización	Observaciones
Licencias	1.191	79 y 83 meses	Monteria
Software	8.758	60 y 99 meses	Medellin - Palmira - Monteria y Bucaramanga
Software en construcción	275		No ha iniciado proceso de amortización
Amortización acumulada	3.982		
TOTAL	6.242		

Revelación Importe en Libros y Tiempo Restante de Amortización – (Parágrafo 18.28 a -NIIF para Pymes)

4.8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

A 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, registraba los siguientes valores en sus cuentas de diferidos.

DIFERIDOS	2019	2018
GASTOS PAGADOS ANTICIPADO CORRIENTE	557	585
CARGOS DIFERIDOS/GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO NO CORRIENTE	-	1
TOTAL DIFERIDOS	557	586

Los diferidos están representados por seguros, suscripciones y afiliaciones. La amortización se hace en el término de duración de la vigencia del cubrimiento o el derecho a uso de los servicios pactados en los contratos o la devolución de los dineros por los servicios no recibidos.

4.9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras de la Universidad Pontificia Bolivariana, son adquiridas en moneda nacional, con entidades del sistema financiero colombiano vigiladas por la superintendencia financiera.

A diciembre 31 de 2019 y su comparativo a 2018, registra los siguientes valores por este concepto:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2019	2018
Entidades Financieras Multicampus		
PAGARES A CORTO PLAZO	21.747	17.869
OBLIGACIONES CON TARJETA DE CREDITO	351	65
INTERESES CAUSADOS POR PAGAR	426	478
SOBREGIROS	476	165
TOTAL OBLIGACIONES CORTO PLAZO	23.000	18.577
PAGARES A LARGO PLAZO	80.235	85.162
CONTRATOS DE LEASING	159	246
TOTAL OBLIGACIONES LARGO PLAZO	80.394	85.408
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	103.394	103.985

En relación con los instrumentos financieros, se presenta un detalle de las condiciones y características de los mismos para facilitar la comprensión y evaluación, así:

ENTIDAD	NIT	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO	PLAZO	FECHA INICIAL	TASA DE INTERÉS BANCO	MODALIDAD DE PAGO	SALDO AL 31/12/2019	CONDICIONES ADICIONALES	OBSERVACIÓN
BANCO DE BOGOTA	860002964	PAGARE	16.170	12 años	30/04/2015	DTF - 1,95%	MV	11.858	2 años de gracia	Tasa final de interés DTF-1.95%
BANCO POPULAR	860007738	PAGARE	17.000	12 años	24/11/2017	IPC - 0,6%	SV	17.000	2 años de gracia	Tasa FINDETER IPC-1%, redescuento 0.4%
BANCO POPULAR	860007738	PAGARE	29.280	12 años	30/01/2018	IPC - 0,6%	SV	29.280	2 años de gracia	Tasa FINDETER IPC-1%, redescuento 0.4%
VALORAR INMOBILIARIA		PAGARE	8.500	8 años	30/10/2018	DTF - 4,42%	MV	8.500		
BANCO DAVIVIENDA S.A.	860034313	PAGARE	5.000	5 años	15/03/2017	IBR + 0,94	MV	2.812	1 año de gracia	CUB
INVERSIONES COLOMBO ESPAÑOLA	800217534	PAGARE	539	3 años	30/05/2019	4% E.A	SV	539		
MARY GONZALEZ DE GUEVARA	41519957	PAGARE	970	3 años	30/05/2019	4% E.A	SV	808		
BANCO DE BOGOTA	860002964	PAGARE	12.977	12 años	27/07/2018	IBR-1,13% M.V	MV intereses y Capital Semestral	12.977	2 años de gracia	Tasa final FINDETER Nominal vencido 2.9830000 MONTERIA
BANCO DE BOGOTA	860002964	PAGARE	2.968	7 años	21/03/2018	DTF + 2,00	MV intereses y Capital Semestral	2.321		Tasa Nominal vencido 6,45 MONTERIA
BANCO DAVIVIENDA S.A.	860034313	PAGARE	1.700	3 años	8/11/2019	9,39% EA	CAPITAL MAS INTERESES TRIMESTRAL	1.700		MONTERIA
BANCO DAVIVIENDA S.A.	860034313	PAGARE	1.500	3 años	24/05/2018	DTF 4,70% E.A	TRIMESTRAL	375		Tasa final periódica 1,9780% MONTERIA
ARQUIDIOCESIS Y ENTIDADES ARQUIDIOCESANAS		PAGARES						13.811		
OBLIGACIONES CON TARJETA DE CREDITO								351		
INTERESES CAUSADOS POR PAGAR								426		
SOBREGIROS								476		
CONTRATOS DE LEASING								159		
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS								103.394		

Revelación Condiciones de los Instrumentos Financieros - (Parágrafo 11.42 -NIIF para Pymes)

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros, para el año 2019 ascienden a \$3,926 y en el año 2018 fueron \$ 4,022.

La amortización de capital a las obligaciones financieras por cada una de las entidades para los años 2020, 2021 y subsiguientes, se presentan en este cuadro por cada una de las entidades.

OBLIGACIONES FINANCIERAS MULTICAMPUS				2020	2021	2022 Y SS	PAGOS TOTALES	
Entidad	NIT	Tipo de instrumento	Valor Dic 2019	Capital	Capital	Capital		
MEDELLIN	Banco Popular	859007738	Pagare	17.000	1.700	1.700	13.600	17.000
	Banco Popular	860007738	Pagare	29.280	1.464	2.928	24.888	29.280
	Banco Bogotá	860002964	Pagare	11.858	1.617	1.617	8.624	11.858
	Banco Davivienda S.A.	860034313	Pagare	2.812	1.250	1.562		2.812
	Inversiones Colombo Española	800217534	Pagare	539	215	216	108	539
	Mary Gonzalez De Guevara	41519957	Pagare	808	323	323	162	808
	Valorar Inmobiliaria	830065514	Pagare	8.500	-	-	8.500	8.500
	Entidades Arquidicesanas	Varios	Pagares	13.811	13.811	-	-	13.811
Total				84.608	20.380	8.346	55.882	84.608
MONTERIA	Banco de Bogota	860002964	Pagare	12.977	-	-	12.977	12.977
	Banco de Bogota	860002964	Pagare	2.321	424	424	1.473	2.321
	Banco Davivienda S.A.	860034313	Pagare	375	375	-	-	375
	Banco Davivienda S.A.	860034313	Pagare	1.700	567	567	567	1.700
Total				17.373	1.366	991	15.016	17.373
OBLIGACIONES CON TARJETA DE CREDITO				351	351			351
INTERESES CAUSADOS POR PAGAR				426	426			426
SOBREGIROS				477	477			477
CONTRATOS DE LEASING				159	159			159
Total Otras Obligaciones				1.413	1.413	9.337	70.898	1.413
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS				103.394	23.159	18.673	141.796	103.394

4.10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, el saldo de las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios es:

PROVEEDORES	2019	2018
PROVEEDORES DE CORTO PLAZO	12.242	17.424

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, Los importes denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (Peso Colombiano), usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa, Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera afectan el resultado y se contabilizan en otros ingresos o en otros gastos.

4.11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, el saldo de otras cuentas por pagar esta represento por:

CUENTAS POR PAGAR	2019	2018
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2.081	1.647
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	110	368
CXP CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES	3.053	3.161
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	5.244	5.176

Los costos y gastos por pagar, son el reconocimiento de las obligaciones que se presentan con corte a 31 de diciembre, que a pesar de que ya se han recibidos los servicios o generado el gasto, no se han recibido las correspondientes facturas o cuentas de cobro, por lo que se procede a reconocer como una cuenta por pagar y un gasto afectando los resultados de este periodo y que serán cancelados contra la misma en el periodo siguiente, tales como los honorarios por docencia, investigación y otros.

El rubro de otros acreedores comprende:

Cuentas por pagar por convenios con otras entidades y que corresponde a pagos de matrícula de estudiantes en convenios de cooperación académica que la UPB tiene con otras entidades educativas en los que la otra entidad es la ejecutora tanto de los recaudos, así como los costos y que al final del periodo académico se hace la liquidación y distribución de excedentes, pero cuando los estudiantes de estos convenios tienen crédito en el ICETEX estos giros son recibidos por la UPB quedando en cuentas por pagar a la entidad que está ejecutando el convenio y serán descontados de la liquidación final. Algunos de los convenios más representativos se desarrollan con la Universidad Católica de Manizales, Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío.

Además, cuentas por pagar por compra de inmueble consistente en una casa ubicada en el sector de Laureles, por valor de \$1,600 la cual se ha cancelado \$300, el saldo restante de \$1,300 se pagará en 2 cuotas iguales de \$650 cada uno, en los meses de enero y agosto de 2020.

4.12. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La Universidad es una institución de educación superior, que cuenta con la aprobación del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) y con la expedición de la Ley 1819 de 2016 - Reforma Tributaria, la universidad es calificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto a la renta y complementarios, según el Artículo 19 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, la universidad ha venido renovando la permanencia en dicho régimen periódicamente hasta la fecha.

La Ley 1943 de 2018 efectuó cambios sobre las situaciones en las que las entidades sin ánimo de lucro pierden los beneficios del régimen tributario especial, los cuales fueron ratificados con la Ley 2010 de 2019. Lo anterior no implica, sin embargo, la pérdida de su calidad de "sin ánimo de lucro", por tener la pérdida de los beneficios solo efectos fiscales, salvo que la DIAN o la entidad competente

demuestre que la entidad distribuyó excedentes, contrario a lo dispuesto en el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.

Los servicios de Educación y demás servicios que presten las Instituciones de Educación están excluidos del Impuesto a las Ventas IVA, según lo establece el artículo 92 de la Ley 30 de 1992 y el numeral 5, del Artículo 476 del Estatuto Tributario Nacional.

La universidad en calidad de agente retenedor sobre renta por las operaciones de compra de bienes y servicios, se practican las retenciones a empleados y proveedores, las cuales se declaran y pagan mes vencido conforme al calendario establecido por la DIAN; en lo referente al impuesto de industria y comercio tiene la calidad de agente retenedor, generando cuentas por pagar a favor de los municipios por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, el saldo de dichas cuentas era el siguiente en:

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	2019	2018
RETENCION EN LA FUENTE	1.297	1.082
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	16	15
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAUSADO	534	527
TOTAL IMPUESTOS GRAMENES Y TASAS	1.847	1.624

4.13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS

En la universidad existen diversas formas de contratación tales como contratos laborales a término fijo e indefinido, prestación de servicios por periodo académico, contratos de aprendizaje, pasantías, practicas, entre otros; en algunos de estos contratos se generan obligaciones a favor de los empleados que se causan conforme a la técnica contable y la normatividad vigente y cuyos saldos a 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, son los siguientes:

OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2019	2018
SALARIOS POR PAGAR	521	16
CESANTIAS CONSOLIDADAS LEY 50/90	8.218	8.376
CESANTIAS CONSOLIDADAS REGIMEN ANTERIOR	80	107
INTERESES A LAS CESANTIAS	985	1.009
VACACIONES CONSOLIDADAS	4.146	4.086
PENSIONES DE JUBILACION	3.745	3.702
PROVISION PARA OBLIGACIONES LABORALES	2.374	2.501
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	20.070	19.796
Porción largo plazo	5.641	5.673
Porción corto plazo	14.429	14.123

La porción corriente de estas obligaciones derivadas de los beneficios a empleados suma \$14,429, que representan un 72% del valor total y está compuesta por los siguientes rubros: salarios, cesantías ley 50, intereses a las cesantías, vacaciones consolidadas, el saldo restante por \$5,641 equivalente al 28%, son obligaciones de largo plazo originadas en: las pensiones de jubilación por los empleados a cargo de la universidad y provisión para primas de antigüedad que se otorga a los empleados al cumplimiento de ciertas condiciones de tiempo de servicio de acuerdo a lo contemplado en el estatuto de prestaciones extralegales y cuya provisión se va haciendo periódicamente con base en la antigüedad de los mismos y probabilidad de cumplir el tiempo para acceder a este beneficio.

Al finalizar el año 2019, la universidad presenta consolidación de cesantías correspondiente a los empleados a término indefinido liquidados con base en la Ley 50 de 1990, para la generalidad de los empleados, con excepción de dos (2) personas que se liquidan con base en el régimen laboral anterior a dicha norma lo que genera un acumulado de cesantías que no se consignan a través de las administradoras de fondos de cesantías y pensiones, asumiendo la universidad directamente este pasivo.

Por la dinámica del sector educativo y en coherencia con los períodos académicos, la universidad adoptó la modalidad de vacaciones colectivas para todo el personal vinculado y las cuales se disfrutaban entre finales de diciembre y principios de enero del año siguiente, con excepción del personal vinculado a la Clínica Universitaria Bolivariana, que por la naturaleza de su servicio que no puede ser interrumpido, estableció el sistema de vacaciones individuales, por lo tanto, a diciembre 31 de cada año el valor consolidado en este concepto corresponde a la porción de vacaciones a disfrutar en el mes de enero por parte del personal de la universidad y la totalidad consolidada de las vacaciones pendientes por disfrutar del personal de la clínica.

Las obligaciones laborales de largo plazo comprenden:

Pensiones de jubilación:

A diciembre 31 del año 2019, la universidad tiene a su cargo el pago de la mesada pensional a 27 personas jubiladas, las cuales, según normatividad pensional al momento de su jubilación, por transición del sistema de seguridad social y en razón a su modelo de cotizaciones debían ser asumidos por sus empleadores total o parcialmente mediante la modalidad de cuotas partes pensiones de jubilación. A finales de 2019 se realizó por parte de la firma Valor Actuarial Henao y Henao S.A.S., el cálculo actuarial con el fin de realizar los correspondientes ajustes en la provisión, valor que para la vigencia 2019 fue de \$479, el gasto ejecutado por pagos durante el año 2019 fue de \$436.

Provisión Prima de Antigüedad:

Prestación extralegal contemplada en el estatuto que se paga a los empleados por el cumplimiento del tiempo de antigüedad, de acuerdo con lo estipulado en la norma se paga a los empleados que cumplen 20 años de servicio y a partir de allí cada 5 años a excepción de los docentes del colegio a quienes se les paga esta prestación al cumplir el tercer año de servicio y a partir de allí cada 3 años. Estas obligaciones se cubren directamente con el flujo de caja operacional en la medida en la que se van haciendo exigibles.

4.14. PROVISIONES Y PASIVOS ESTIMADOS

Anualmente y con base en los parámetros establecidos en la normatividad vigente, las unidades de gestión humana y dirección jurídica, evalúan el estado de los procesos judiciales de orden laboral, fiscal y civil, que cursan en contra de la universidad en la sede principal, las seccionales y la Clínica Universitaria Bolivariana, para el cálculo de las provisiones correspondientes con base en la probabilidad de condena o fallo en contra según el monto de las pretensiones de los demandantes y el avance en las distintas instancias judiciales.

A 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	2019	2018
CONTINGENCIAS LABORALES	3.157	3.205
CONTINGENCIAS CIVILES	4.429	5.659
CONTINGENCIAS FISCALES	-	473
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	7.586	9.337

Cuenta Provisión	Saldo Inicial 31/12/2018	Adiciones	Imputaciones con cargo a la provisión	Importe Revertidos	Saldo Final 31/12/2019
CONTINGENCIAS LABORALES	3.205	-	48	-	3.157
CONTINGENCIAS CIVILES	5.659	-	1.230	-	4.429
CONTINGENCIAS FISCALES	473	-	473	-	-
TOTAL	9.337	-	1.751	-	7.586

Revelación Conciliación de Provisiones y Contingencias – (Parágrafo 21.14 -NIIF para Pymes)

Durante el año 2019 se generaron provisiones laborales por \$48 correspondiente a los procesos que venían en curso, actualizados de acuerdo con el reporte de avance de los procesos certificado por la dirección de gestión humana, así mismo la inclusión de nuevos procesos.

El 58% del saldo de la provisión está representada en demandas por reajustes pensionales y de seguridad social con las entidades COLPENSIONES y UGPP, demandas concentradas especialmente en la sede central.

La provisión de contingencias civiles se hace para cubrir demandas por procedimientos médicos adelantados en la Clínica Universitaria, además un proceso de demanda a la CIS por parte de la DIAN y en el que la universidad es solidaria por ser parte de los socios fundadores de dicha entidad conjuntamente con otras universidades de la ciudad. La provisión para este concepto en el año 2019 se ajustó de acuerdo con la valoración presentada por la dirección jurídica de la Universidad.

Las provisiones fiscales 2018, corresponden a la apropiación hecha por la sede central Medellín para cubrir el valor que pueda resultar de la actualización anunciada por el municipio de Medellín que durante los últimos años no ha hecho imputación de las declaraciones anuales de industria y comercio que viene presentando la universidad y por lo tanto el cobro mensual se está haciendo por parte del municipio de Medellín a valores de años anteriores.

4.15. INGRESOS DIFERIDOS

Bajo este concepto se encuentran los ingresos recibidos de matrículas pagadas por anticipado para pregrado, especializaciones, maestrías y doctorados, los cuales se amortizan de acuerdo con las fechas de ejecución de los programas, normalmente en periodos semestrales. La amortización es registrada gradualmente mes a mes con cargo a resultados en el periodo correspondiente.

A 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

DIFERIDOS	2019	2018
MATRICULAS PREGRADO	74.900	78.434
MATRICULAS POSGRADOS	7.825	6.882
MATRICULAS FORMACION CONTINUA	215	54
TOTAL DIFERIDOS	82.940	85.371

4.16. ANTICIPOS Y DEPOSITOS RECIBIDOS

En este grupo se presentan los rubros correspondientes a los anticipos recibidos de clientes para garantizar la ejecución de contratos de prestación de servicios, consultoría, asesoría e investigación que normalmente se ejecutan en la vigencia siguiente salvo algunas excepciones en las que puede abarcar varios periodos; así mismo se registran los recursos recibidos por intermedio de la universidad que no representan incremento patrimonial por que se giran posteriormente a terceros en cumplimiento de un convenio con fines específicos, por lo tanto no afectan resultados y se contabilizan bajo la modalidad de ingresos recibidos para terceros.

Dentro de los depósitos recibidos se destaca una alianza académico-científica para el desarrollo y fortalecimiento de las IES, enfocada a la nanobioingeniería para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colón.

La Universidad presentó el programa a la convocatoria 778-2017 asociada al componente de Ecosistema Científico para la conformación de un banco de programas de I+D+i elegibles que contribuyan al mejoramiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior Colombianas 2017 en pro de fortalecer el foco estratégico de Salud como respuesta al reto 2: Vida saludable bajo condiciones crónicas no transmisibles específicamente en la temática: Cáncer.

La Universidad celebró con Colciencias a través de la Fiduprevisora S.A. un contrato de recuperación contingente el cual es financiado con recursos provenientes del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez- ICETEX y el Banco Mundial. El plazo del contrato es de 49 meses desde el 28 de mayo 2018 hasta el 21 de junio 2022 por un valor total del es de \$22.864.

A 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

OTROS PASIVOS	2019	2018
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	13.935	9.722
DEPOSITOS RECIBIDOS	3.597	5.981
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	24	26
TOTAL OTROS PASIVOS	17.556	15.729

4.17. SUPERÁVIT DE CAPITAL

Está compuesto por las donaciones que recibe la Universidad de personas naturales y jurídicas, que de acuerdo a la legislación contable y tributaria cumpla con las características para registrarse en el patrimonio.

A 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

SUPERAVIT DE CAPITAL	2019	2018
FONDO DE DONACIONES	8.429	7.670
TOTAL SUPERAVIT DE CAPITAL	8.429	7.670

4.18. RESERVAS

A 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

RESERVAS	2019	2018
RESERVAS OCASIONALES	3.266	3.266
TOTAL RESERVAS	3.266	3.266

En este grupo se incluye una reserva constituida en el año 1996, con base en la Ley 223 de 1995, en la que se estableció: "Las Universidades Privadas, aprobadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, que sean entidades sin ánimo de lucro, no están obligadas a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA" y con los recursos liberados, deberán constituir un fondo patrimonial, "cuyos rendimientos se destinen exclusivamente a financiar las matrículas de estudiantes de bajos ingresos, cuyos padres demuestren que no tienen ingresos superiores a cuatro salarios mínimos mensuales y a proyectos de educación, ciencia y tecnología", Esta norma fue derogada mediante la ley 789 de 2002.

Estos recursos permanecen reservados hasta que alguna norma disponga su destinación.

4.19. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

La universidad en su calidad de entidad sin ánimo de lucro ha venido acumulando los excedentes generados en desarrollo de su objeto social en la sede principal, las seccionales y la clínica universitaria, dichos excedentes han permitido el fortalecimiento patrimonial que se ve reflejado en las inversiones en infraestructura física, tecnología, bases de datos, investigación, formación docente y bienestar para la comunidad universitaria.

A partir de la entrada en vigencia de las NIIF para Pymes, esta cuenta puede tener movimientos ocasionados por la realización de los activos que formaron parte del impacto inicial y que, por la utilización, baja o disposición, se entienden como utilidad realizada y su afectación tendrá una contrapartida en la cuenta del grupo de patrimonio de Impactos por aplicación NIIF.

EXCEDENTES ACUMULADOS	2019	2018
EXCEDENTES ACUMULADOS EJERCICIOS ANTERIORES	236.900	217.245
TOTAL EXCEDENTES ACUMULADOS	236.900	217.245

4.20. SUPERAVIT DE REVALUACIÓN

El saldo de esta cuenta representa el producto de la aplicación del modelo de revaluación de los bienes contemplados en el párrafo 17,15B de NIIF para Pymes y aplicado al grupo de los terrenos.

A 31 de diciembre de 2019 y su comparativo a 2018, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	2019	2018
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	181.342	179.121
TOTAL SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	181.342	179.121

La revaluación representa el valor acumulado por concepto de la actualización anual de propiedades planta y equipo, cuando el valor de mercado al final del periodo contable sufra cambios sustanciales con respecto al valor registrado en libros y en aplicación de las normas vigentes, así como las políticas establecidas para la universidad respecto de estos activos. A partir del año 2018, la universidad aplica la modificación contemplada en el párrafo 17,15B de NIIF para Pymes, relacionada con el **Modelo de Revaluación** de los bienes, aplicando dicho concepto al grupo específico de los terrenos, los demás grupos de activos se mantendrán al **Modelo del Costo** con los valores aplicados en el momento de la implementación de NIIF para Pymes.

4.21. INGRESOS ORDINARIOS

El saldo a diciembre 31 de 2019 y su comparativo con el 2018, está representado en servicios de:

INGRESOS	2019	2018	VARIACION
Enseñanza	323.061	319.158	3.903
Servicios sociales y de salud	105.764	103.174	2.590
Actividades de servicio	7.252	6.257	996
Venta de libros, papelería, útiles y textos	2.982	2.819	162
Actividades de investigación y transferencia	27.243	23.014	4.229
Intereses	1.200	537	663
Rendimientos	7.103	8.098	-995
Diferencia en cambio	966	349	617
Dividendos y participaciones	113	99	14
Servicios	1.067	696	371
Utilidad vta Prop, planta y equipo, acciones	47	21	26
Recuperaciones	5.760	4.630	1.130
Rendimiento de activos	894	17	877
Indemnización por seguros	13	106	-93
Donaciones, patrocinios y bonificaciones	1.752	1.455	297
Diversos	1.093	1.110	-17
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	486.310	471.540	14.770

La Universidad en el desarrollo de su objeto social en la sede central Medellín y seccionales de Bucaramanga, Montería y Palmira presta los servicios de educación en los niveles de pregrado, postgrado, formación continua y grupos de investigación; además, en la sede central opera el colegio en los grados de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica y la Clínica Universitaria con atención de tercer nivel.

La composición porcentual de los ingresos durante el año 2019 por fuente de generación y que fueron registrados bajo los estándares internacionales de información financiera por el método del devengo es de un 66% por servicios de educación, 22% por servicios de salud a través de la clínica, 6% por servicios de investigación, transferencia y consultoría y el 6% restante por actividades menores representadas en editorial, librería, arrendamiento de espacios, parqueaderos, gimnasio y rendimientos de inversiones financieras.

La causación de las matrículas, teniendo en cuenta la dinámica propia del sector educativo, se aplica mediante el procedimiento de ingresos diferidos, registrando en las cuentas del pasivo el valor total de la matrícula, la cual se hace por anticipado entre los meses de diciembre y enero para el primer semestre del año, y junio y julio para el segundo semestre del año y mensualmente se hace la amortización por sextas partes a la cuenta de ingresos, para guardar la relación de causalidad con los costos de operación o prestación de servicios.

4.22. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos que se registran en el sistema de información mediante el método del devengo a cada uno de los centros de costos académicos y administrativos dentro de los macro procesos de docencia y aprendizaje, investigación e innovación, proyección social, administración y finanzas y estrategia dan cuenta de la función en la que se originan y su comportamiento en el año 2019 fue 62%

costos directos asociados a la actividad misional, 36% gastos de funcionamiento y 1% por actividades de financiación.

Del total de costos y gastos el 68% corresponde a pago de nómina, prestaciones sociales, aportes al sistema general de seguridad social, aportes parafiscales y honorarios que se originan en las funciones de docencia, servicios de salud, investigación y administrativas; el 14% se origina en otros costos de operación de las funciones misionales tales como materiales e insumos; el 6% está representando en gastos no desembolsables (depreciaciones, amortizaciones, deterioro y provisiones); el 12% restante corresponde a gastos de funcionamiento como mantenimientos, servicios públicos, impuestos, aseo y vigilancia, seguros, gastos de viaje, publicidad entre otros.

El saldo a diciembre 31 de 2019 y su comparativo con el 2018, está representado por los siguientes costos y gastos, así:

COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	2019	2018	VARIACION
Costo de Enseñanza	177.007	169.037	7.970
Costo de Investigación	25.197	24.451	746
Costo de servicios de la Clínica Universitaria Bolivariana	80.738	77.477	3.261
Costo de servicios de la librería	2.408	2.342	66
Costo de actividades de servicio	514	461	53
TOTAL COSTOS	285.864	273.768	12.096

GASTOS OPERACIONALES	2019	2018	VARIACION
Salarios Administrativos	81.378	79.145	2.233
Honorarios Administrativos	4.493	6.534	-2.041
Contratos de servicios CIS	1.014	2.568	-1.554
Convenios Servicios Docentes	49	46	3
Impuestos	7.163	6.883	280
Seguros	1.426	1.498	-72
Aseo y Vigilancia	9.836	9.933	-97
Servicios Públicos	5.648	5.539	109
Mantenimiento y Dotación	6.942	9.773	-2.831
Publicidad y Divulgacion Institucional	2.472	2.379	93
Congresos, ferias y eventos	1.474	1.150	324
Materiales e Insumos	1.832	1.750	82
Gastos Generales	8.998	12.469	-3.471
Cafeteria, Actividades Sociales y elementos de aseo	2.061	1.995	66
Afiliaciones Suscripciones y Publicaciones	1.252	930	322
Capacitación y Gastos de Viaje	2.705	1.730	975
Amortizaciones	1.964	1.767	197
Depreciación	18.861	17.683	1.178
Deterioro	5.905	9.916	-4.011
Provisiones y Contingencias	388	783	-395
Pérdida en venta y retiro de bienes	1.506	1.953	-447
Diversos	284	330	-46
TOTAL GASTOS	167.652	176.754	-9.102

GASTOS FINANCIEROS	2019	2018	VARIACION
Intereses	3.926	4.022	-96
Bancarios	195	198	-3
Comisiones	1.810	1.753	57
GASTOS FINANCIEROS	5.931	5.973	-42

TOTAL COSTOS Y GASTOS	459.447	456.495	2.952
------------------------------	----------------	----------------	--------------

4.23. PARTES RELACIONADAS

La universidad como institución ha desarrollado transacciones económicas, con algunas entidades relacionadas que se detallan a continuación, así:

ENTIDAD	NIT	VINCULO CON LA UPB	CONCEPTO	2019
Arquidiócesis de Medellín	890905006	Entidad Fundadora UPB	Cuenta por pagar a la entidad por préstamo	3.079
Asociación Misionera San José	811010798	Entidad Arquidiocesana	Cuenta por pagar a la entidad por préstamo	474
Capítulo Metropolitano	890982032	Entidad Arquidiocesana	Cuenta por pagar a la entidad por préstamo	134
Congregación de la Santa Pureza	890904098	Entidad Arquidiocesana	Cuenta por pagar a la entidad por préstamo	47
Corporación Padre Daniel Restrepo Uribe	890985187	Entidad Arquidiocesana	Cuenta por pagar a la entidad por préstamo	20
Fondo Sacerdotal para los Pobres	890909163	Entidad Arquidiocesana	Cuenta por pagar a la entidad por préstamo	230
Hogares de Acogida Belén	890985838	Entidad Arquidiocesana	Cuenta por pagar a la entidad por préstamo	593
Hogares Infantiles San José	890901818	Entidad Arquidiocesana	Cuenta por pagar a la entidad por préstamo	757
Seminario Conciliar de Medellín	890905178	Entidad Arquidiocesana	Cuenta por pagar a la entidad por préstamo	6.762
Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria	890904937	Entidad Arquidiocesana	Cuenta por pagar a la entidad por préstamo	1.247
Parroquia de San Jose Centro	890980100	Entidad Arquidiocesana	Cuenta por pagar a la entidad por préstamo	470
Escuela Normal Superior Antioqueña	890905208	Entidad Arquidiocesana	Cuenta por cobrar a la entidad por préstamo	203
			Intereses pagados a UPB según acuerdo de pago	8
			Pagos realizados por UPB por alquiler de espacios-mediante cruce de cuentas	155
			Abono realizado a UPB como abono deuda	500
Fundacion Solidaria UPB	811018058	Entidad Fundada por UPB	Depositos recibidos Becas Donacion	711
Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS	811003209	UPB Cofundador de la Corporación CIS	Cuenta por cobrar a la entidad	4
			Cuentas por pagar a la CIS por prestación de servicios	536
			Servicios prestador por la CIS durante el año	6.281
Cooperativa Universitaria Bolivariana	890907038	Cooperativa fundada por los empleados UPB	Servicios prestados por la UPB durante el año	23
			Cuenta por cobrar Fondo Garantía	13
Arquidiócesis De Bucaramanga	890201262	Entidad fundadora UPB Seccional Bucaramanga	Cuentas por pagar	6
			Bienes y servicios prestados por la UPB durante el año	83
			Donación	1
Emisora Arquidiocesana Radio Metropolitana De Santander	804012290	Entidad Arquidiocesana de la cual UPB es Socia	Cuentas por pagar	15
			Otros Costos y Gastos por Pagar	0,5
			Cuotas de afiliación, contribuciones y mantenimiento	139
Cooperativa Multiactiva De Empleados Upb-Coomeb Ltda	804002465	Entidad fundada por los empleados UPB	Deudores	174
			Bienes y servicios prestados por la UPB a la Cooperativa	50
Monasterio De Las Clarisas Religiosas Del Convento Santa Clara	890203557	Entidad Arquidiocesana	Donación	42
Instituto La Consolata para Misiones	860007368	Entidad Arquidiocesana	Bienes y servicios prestados por el Instituto a la UPB	1
Congregaciones de Padres Redentoristas	860020579	Entidad Arquidiocesana	Cuentas por pagar	0,24
			Bienes y Servicios prestados por la Congregación a la UPB	8
SEMINARIO MAYOR ARQUIDIOCESANO	890205277	Entidad Arquidiocesana	Bienes y Servicios prestados por el Seminario a la UPB	52
FOYER DE CHARITE SAN PABLO DE BUCARAMANGA	890203815	Entidad Arquidiocesana	Bienes y Servicios prestados por el Foyer a la UPB	4
SECRETARIADO DE CATEQUESIS "LIBRERÍA PIO XII"	890211516	Entidad Arquidiocesana	Bienes y Servicios prestados por el Secretariado a la UPB	2
COMUNIDAD HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN	890201334	Entidad Arquidiocesana	Bienes y Servicios prestados por la Comunidad a la UPB	1
COMPAÑÍA DE JESUS	860007627	Entidad Arquidiocesana	Bienes y Servicios prestados por la Compañía a la UPB	9
MONASTERIO DE LA VISITACION DE SANTA MARIA	890208256	Entidad Arquidiocesana	Bienes y Servicios prestados por el Monasterio a la UPB	0,19
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLATA	860527074	Entidad Arquidiocesana	Bienes y Servicios prestrados por la Parroquia a la UPB	0,36
PARROQUIA EL SEÑOR DE LA VICTORIA -LEBRIJA	804012385	Entidad Arquidiocesana	Donación	1

En cumplimiento del marco normativo contable y de información financiera en Colombia y lo estipulado en el Código de Buen Gobierno de la Universidad Pontificia Bolivariana, en el título "conflicto de

intereses", se ha implementado un modelo de declaratoria por parte del personal de la alta dirección que incluye consejo directivo, rector sede central, rectores seccionales y vicerrectores en la sede central, que tienen algún grado de injerencia en las decisiones de contratación o relacionamiento comercial con terceros, para que informen la filiación que puedan tener con dichas partes y la incidencia en la toma de decisiones, la información corresponde tanto a la sede central, como a las seccionales y la Clínica Universitaria Bolivariana.

En la información suministrada, no se evidencia ningún tipo de influencia o presión indebida por parte de este grupo de directivos para favorecer la contratación de los terceros con la universidad.

4.24. GESTIÓN FINANCIERA DE RIESGOS

Los instrumentos financieros de la universidad están compuestos principalmente de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar.

La universidad por política y en función de su dinámica en la cual los altos flujos de efectivo se dan de manera anticipada al inicio de cada semestre académico, pero deben ser administrados para cubrir la operación durante dicho semestre, no realiza inversiones de alto riesgo, ni de largo plazo, normalmente lo hace en instrumentos financieros básicos a través de entidades financieras del mercado local, vigiladas por la superintendencia financiera, con bajo grado de exposición al riesgo de mercado y garantizando la disponibilidad de los recursos para atender la operación.

Para atención de algunas inversiones de largo plazo especialmente en infraestructura y planta física, la universidad recurre a endeudamiento financiero con la banca local en la modalidad de crédito ordinario y/o créditos de fomento a través de las entidades de fomento establecidas por el gobierno a bajas tasas de interés y plazos entre mediano y largo, en algunos casos con periodo de gracia, que permiten desarrollar los proyectos estableciendo equilibrio financiero con los flujos futuros del retorno de dichas inversiones.

La universidad tiene constituida a través de las compañías de seguros póliza de infidelidad financiera que cubre los riesgos potenciales que se generan en las unidades y cargos relacionados con el manejo de los recursos, tanto en su administración como en la operación, en la sede central, seccionales y Clínica Universitaria.

5. HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento de la normatividad vigente, sobre la ocurrencia de hechos o eventos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, en la universidad a la fecha de presentación de este informe, no hay evidencia de que hayan ocurrido hechos que por su relevancia requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros de este periodo.

6. APROBACION

El Representante Legal de la Universidad Pontificia Bolivariana, presentó los Estados Financieros del año 2019 y las notas que los acompañan, ante el Consejo Directivo General, Órgano competente para su aprobación en sesión del 20 de marzo de 2020.